



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

LÍNEA GESTIÓN EDUCATIVA

Equipo de diseño:

Carlos Tomás Pérez Vélez
Guadalupe Mora Tufino
Rafael Sánchez Avilez
Patricia Serna González
Isaac Reyes Mendoza
María Mercedes Torres Estrella
Lucía Rivera Ferreiro
Azurena Molina Molas
Sergio Hernández Matias
Leonel Herrera García
Jesús Eliseo Ríos Durán
Felisa Ayala Sánchez
Guadalupe Gómez Malagón
Rosalinda Sánchez Reyna
Genaro Luna Haro
Gregorio Osorio

México, D. F. Febrero de 2002.

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.

I. FUNDAMENTACIÓN DE LA LÍNEA DE GESTIÓN EDUCATIVA.

1. Justificación.
2. La formación para la gestión en la UPN.
3. Fundamentación teórica.
 - a) Génesis de una fundamentación .
 - b) Hacia la construcción de la noción de gestión educativa.

II. PERFIL DE LA LÍNEA DE GESTIÓN EDUCATIVA.

1. Perfil del gestor educativo.
2. Competencias a desarrollar en la línea específica de G.E.

III. CURSOS DE LA LÍNEA EN GESTIÓN EDUCATIVA.

1. Mapa Curricular
2. Presentación general de los cursos de la línea.
3. Ubicación de los cursos por campos de competencias.

4. Programas Indicativos
 - 4.1. Enfoques y dimensiones de la gestión educativa.
 - 4.2. Teoría de la Organización.
 - 4.3. Desarrollo Organizacional.
 - 4.4. Políticas Educativas y Marcos Normativos.
 - 4.5. Enfoques de la Calidad.
 - 4.6. Diagnóstico Institucional
 - 4.7. Diseño de Proyectos Educativos Institucionales.
 - 4.8. Análisis Institucional.
 - 4.9. Comportamiento Organizacional y Liderazgo.
 - 4.10. Organizaciones para el aprendizaje.
 - 4.11. Elementos del diseño de Políticas Públicas.
 - 4.12. Participación Socio-Cultural
 - 4.13. Seminario de Titulación I
 - 4.14. Seminario de Titulación II

IV. ANEXOS

PRESENTACIÓN.

El presente documento se elabora con la intención de presentar la propuesta curricular de la Línea Específica de Gestión Educativa como parte del programa de la Licenciatura de Intervención Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional.

En un primer apartado se presenta una justificación que pretende fundamentar las razones por las cuales se considera necesario una línea específica como esta, analizando la conjugación de variables y condiciones del contexto que en constante transición demanda profesionales en el campo de la Gestión Educativa. Por otro lado se presenta una sustentación que sintetiza la experiencia que desde diversos programas de formación, investigación y divulgación del conocimiento que en el campo han venido desarrollando diversos grupos de la UPN desde años atrás. Adicionalmente se ha considerado necesario explicitar brevemente las conceptualizaciones a partir de las cuales se construyó la propuesta curricular de la línea.

Un segundo capítulo da cuenta respecto al perfil del egresado en la particularidad de los alumnos que cursen esta línea específica, así como las competencias que se pretenden desarrollar a través de los cursos que conforman esta línea.

En la tercera parte del documento se presentan los cursos que se impartirán a los alumnos de la línea de Gestión Educativa; este capítulo ubica a los cursos en la secuencia curricular y los catorce programas indicativos que integran la línea.

Finalmente, como anexo se presenta el cuadro de derivaciones curriculares, del cual generó la propuesta de la Línea de Gestión, dentro del programa de Licenciatura en Intervención Educativa.

I. FUNDAMENTACIÓN DE LA LÍNEA DE GESTIÓN

1.- JUSTIFICACIÓN.

Hoy por hoy, la educación se encuentra entre las funciones públicas más cuestionadas en cuanto a los resultados que se están alcanzando. Las formas aisladas de realizar el trabajo, sin fundamentos claros, con formas arbitrarias de organización, realización y seguimiento han ido creando un abismo entre los propósitos educativos y los alcances logrados, cada vez más distantes de las expectativas de una educación de equidad, igualdad, y calidad. Precisamente esta desvinculación de las prácticas educativas con la función social de ésta, han generado que volvamos los ojos hacia otros actores de la práctica educativa, que han sido fuertes pilares de la acción real y que hoy están en muchos casos ausentes. (actores como lo son los miembros de las ONGs -en el país existen 1916 organizaciones no gubernamentales-, gestores públicos que no son docentes, promotores comunitarios, etc.).

¿Pero qué hacer para incidir en esas prácticas educativas actuales y transformarlas?, ¿cómo alcanzar los propósitos de desarrollo pleno de los y las estudiantes? ¿Cómo lograr ambientes propicios para el desarrollo de la formación y autonomía de los colectivos? ¿Con qué finalidad haremos los cambios? ¿Cómo lograr la articulación entre las diferentes instituciones educativas, que ha ocasionado rupturas y desarticulaciones entre los diferentes actores educativos?;

Desde el diseño de esta línea, la Gestión Educativa se considera debe responder a la satisfacción de necesidades reales y como un impulsor del dinamismo interno de las organizaciones sociales, porque el capital más importante lo constituye las acciones de los principales actores sociales, que multiplican exponencialmente los esfuerzos, tomando en cuenta los aspectos relevantes que influyen en las prácticas cotidianas, la experiencia de los y las participantes, el reconocimiento de su contexto y las problemáticas a las que se enfrentan, para dar sentido a los diferentes cursos.

El contexto de las transformaciones de las dos últimas décadas, los procesos de globalización, la transformación de la economía mediante procesos intensivos en conocimiento, el surgimiento de la sociedad de la información, las nuevas cuestiones asociadas a la gobernabilidad y la ciudadanía, y la potenciación de modelos de desarrollo basados en la competitividad internacional y las capacidades nacionales de crecimiento, son factores que condicionan el nuevo escenario de la educación y las nuevas demandas por calidad, eficiencia y equidad del sistema educativo (Brunner 1999, 1998; The World Bank 1998).

Por otra parte, la creciente tendencia hacia la descentralización de los sistemas educativos demanda a los actores una mayor capacidad para actuar de manera autónoma y tomar decisiones cercanas a los escenarios educativos. Esta responsabilidad cercana por los resultados alcanzados impone la necesidad de mayores capacidades tanto para evaluar, analizar el contexto, diseñar políticas y proyectos pertinentes, consolidar comunidades comprometidas con determinados

objetivos, negociación con los diversos grupos, etc. Es decir, los cambios en los centros de decisión hacen necesario un nuevo gestor de procesos educativos.

Se está viviendo una creciente dinamización social que exige una comprometida y corresponsable actuación de todos los participantes (directivos, administradores, empleados, empleadores, maestros, padres de familia, alumnos, y diversos grupos sociales) en los procesos educativos.

Asimismo, la evidencia de múltiples investigaciones han puesto de relieve que el accionar educativo no se circunscribe al ámbito de lo escolar, sino que presenta un horizonte de intervenciones mucho más amplio, en donde se entrecruzan los sistemas de gestión de la educación y los diversos grupos sociales en forma conjunta aunque no siempre coordinada, para implementar acciones educativas.

Además, cabe señalar que hasta hace poco tiempo el ejercicio de las tareas gestivas era asumido por profesionales no formados dentro de este campo, con la consecuente improvisación, el hacer sobre el ensayo-error y la asunción de modelos no siempre idóneos. Actualmente los requerimientos apuntan hacia la necesidad de contar con perfiles más convergentes con las funciones de gestión educativa, si se espera coadyuvar con ello a una mejora en los procesos y resultados.

Por otro lado, es innegable la articulación entre los programas de financiamiento que se condicionan a una estrategia de rendición de cuentas y evaluación externa, que ejerce presión sobre los sistemas de administración de los recursos para responder a estas políticas determinadas desde afuera. Este tipo de imposiciones está permeando a los centros educativos progresivamente, lo cual los ubica en una dinámica de “competir para sobrevivir” y las exigencias de certificación.

Recomendaciones de los diversos organismos internacionales para fortalecer los procesos de gestión de los sistemas educativos: modelos de planificación, transformación de las convocatorias para la participación social, equilibrio entre las preocupaciones de equidad y calidad, fortalecimiento de los procesos de autonomía de las instituciones educativas a partir de potenciar la dinámica colectiva propia, transparencia en el uso de los recursos, política de rendición de cuentas hacia la sociedad, etc.

La infiltración de los movimientos de calidad total en los sistemas educativos que otorgan mayor relevancia a la satisfacción de los beneficiarios (clientes) y derecho para exigir mejores servicios.

2. LA FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EN LA UPN

La UPN contexto de formación para la gestión ha trabajado programas alternativos vinculados a la política educativa, en especial para satisfacer las necesidades de educación básica y en este momento otras, derivadas de su

ampliación interventora hacia otros ámbitos educativos. Este discurrir no ha sido ajeno a las políticas de los organismos internacionales en donde a la **gestión** se le considera como una política estratégica.¹ Desde su fundación en 1978, La UPN surge como una institución que como lo señala el tercer objetivo que orienta la política educativa del período 1978-1982 ha de: **“elevar la calidad del magisterio”**.² Esta es una de las características que está presente en la Licenciatura en administración educativa, así como a la especialización en Planeación y Administración educativa:

“La UPN inicia formalmente sus labores docentes el 12 de marzo de 1979, ofreciendo carreras en el nivel de licenciatura a una población inicial de 2,200 estudiantes, con cinco opciones: Sociología, y Psicología de la educación, Pedagogía, Administración educativa y Educación Básica. Los estudios de posgrado, con especialización en Planeación y Administración Educativa, comienzan el 23 de abril del mismo año con una inscripción de 950 alumnos. Estas actividades se llevan a cabo en la sede central de la Universidad –la unidad Ajusco- cuya construcción se termina en 1982.”³

En el estudio realizado por Citlali Aguilar Hernández y Sylvia Schmelkes del Valle, denominado: “Estado de situación de la enseñanza de la gestión, política educativa y temas afines en México” del Instituto Internacional de Planificación de la Educación-Buenos Aires (IIPE-B.A.), se ratifica la aportación en los programas de gestión, pues tal documento revela que la UPN no ha estado al margen de la formación relacionada en este campo y en general de la formación para los profesionales de la educación. En el documento del IIPE se revisaron 42 programas académicos y 624 Instituciones: en éste contexto nacional la UPN destaca con una Licenciatura Nacional que cuenta con una línea de gestión de 12 cursos, y una Licenciatura en Administración Educativa; cuenta con 4 Diplomados en Gestión Escolar y 4 Diplomados afines al tema de la gestión. Con relación al posgrado se encontraron 14 relacionados con la gestión de los 34 programas que se imparten en 41 de la 77 Unidades, en donde podemos identificar a 3 especializaciones en Administración Educativa y 4 en Gestión Escolar; y en 22 unidades se imparten Maestrías relacionadas con la Gestión y por último el Doctorado en Educación con una línea en Planeación Educativa.⁴

Las experiencias a partir del programa de la Licenciatura en Educación (LE94), en la línea de Gestión Escolar, introducen un nuevo gradiente al generar un esfuerzo colegiado y la integración de nuevos académicos con formación afín al ámbito de la Gestión; que sin lugar a dudas han fortalecido los programas

¹ CEPAL-UNESCO. *Educación y conocimiento: Eje de la transformación productiva con calidad*. Santiago de Chile, 1992, p. 19

² SEP. *FUNDAMENTOS Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL*. México, Biblioteca de Mejoramiento Profesional del Magisterio. Tercera época. Colección: Evolución Histórica de la educación en México. 1987, p.30

³ Idem. p. 30-31

⁴ AGUILAR, C y SCHMELKES S. *Estado de situación de la enseñanza de la gestión , la política educativa y temas afines en México*. IIPE. BUENOS AIRES, ARGENTINA. Mayo 2000.

académicos en esta línea y están generando otros nuevos, como diplomados, especializaciones y Maestrías.

La Licenciatura en Intervención Educativa con la Línea de Gestión Educativa, recupera y potencializa estas contribuciones y trata de dar respuesta a las nuevas necesidades y demandas de un contexto en constante transición.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

a). GÉNESIS DE UNA CONCEPTUALIZACIÓN⁵

Este apartado tiene como finalidad coadyuvar a la clarificación de la cuestión sobre ¿qué entendemos por gestión? Es común actualmente referirse a la gestión de un modo tan natural que pareciera que todos entendemos lo mismo cuando se habla de gestión. Una de las confusiones más frecuentes en el ámbito educativo es la de entender como sinónimos a la administración y la gestión, esta perspectiva, conlleva a una visión mecánica al percibir las como la simple aplicación del proceso administrativo en la educación: siguiendo lo que Fayol nos dice “**administrar es prever, organizar, mandar, coordinar y controlar**”.⁶

En primer lugar hay que diferenciar las actividades que no son administrativas y que comúnmente se tienen como administrativas, estas son *hacer oficios, llenar formatos, archivar, etc.* **Estas son actividades secretariales, no administrativas**, llamarlas como prácticas administrativas, es hacerle un flaco favor a la disciplina social llamada administración educativa, esto es entendible porque en Primarias y Preescolar, no existen plazas secretariales y el trabajo es realizado por los maestros. Las prácticas verdaderamente administrativas en las instituciones son:

- La administración de una propuesta educativa que es indispensable actualizar y adecuar permanentemente
- La administración de una plantilla de académicos y administrativos a los cuales hay que formar y actualizar permanentemente
- La planeación de la institución educativa, como unidad académica.
- La organización a través del consejo técnico, academia o consejo, de la misión o actividad más importante de la Institución.
- El seguimiento y monitoreo constante de las actividades propuestas a desarrollar
- El compromiso de rendir cuentas a quienes sostienen o mantienen la Institución.
- La coordinación de las funciones académicas de manera eficiente

⁵ Documento presentado en la II Reunión Nacional de la Red de Gestión Escolar y adaptado para el Diplomado en Gestión Escolar. AVILÉS, MORA Y PÉREZ . “**Gestión Educativa**”. México. mecanograma. Mayo 2001

⁶ CHIAVENATO Idalberto. **Introducción a la Teoría General de la Administración**. México. Mc Graw Hill 1995. P. 67.

- La administración de los recursos materiales: bienes muebles e inmuebles, a los cuales hay que dar mantenimiento constante o realizar diligencias para otros nuevos
- El ejercicio de un liderazgo eminentemente académico

Como se puede observar, pocas de las actividades realizadas en la escuela pueden llamarse administrativas y más pocas aún pueden llamarse “prácticas de gestión”, para ser de gestión tendrían que actuar a través de un colectivo. Para entenderlo mejor, es conveniente un análisis más riguroso del concepto; iniciaremos ubicando el concepto de gestión en su génesis, entre el desarrollo de la modernidad y posmodernidad. **La modernidad** tiene sus antecedentes en el movimiento grecolatino del Renacimiento; sus bases filosóficas son respaldadas por teóricos como Descartes, Locke, Hegel y Kant, su significación más cercana la tenemos durante la edad media, que va gestando su propia ruptura en los intentos por conformar: la nación, en lugar de los feudos; el inicio de una economía de mercado, en lugar de una economía de autoconsumo; la república, en lugar de la monarquía; la individualidad urbana, en lugar de la identidad colectiva agraria; el predominio de la ciencia sobre la filosofía. Podemos afirmar, que después de la Revolución Francesa las características de la modernidad han sido: la racionalidad, el conocimiento producido empíricamente y el lenguaje como representación.

Es en este contexto de la modernidad a fines del siglo XVIII europeo, que da pautas para el desarrollo científico y tecnológico, es en donde se gesta la disciplina social llamada **administración**. Por un lado, la administración de empresas emanada de la revolución industrial, y por el otro, el surgimiento de los Estados nación, que dan origen a la Administración Pública a partir de las ciencias camerales; es decir, que al aplicar categorías como la división social del trabajo, y la relación entre trabajo y capital, no queda la menor duda, de que la administración, es una disciplina eminentemente moderna.⁷ “He sostenido que la administración sólo puede existir en forma acabada donde el trabajo es enajenado, libre, cooperativo, y donde la unidad productiva principal es la fábrica”⁸ La Administración tiene un impresionante despegue teórico en el siglo XIX.⁹

La modernidad ha generado las ideologías gerenciales que a su vez, nos han llevado a enfoques: estructuralistas, legalistas y funcionalistas; que han servido para atar al individuo a la organización, a través de una “**cultura corporativa**”, que produce seres eficientistas y manipulables, con una irresistible necesidad de control: “**Los hacedores de significado cultural dirigen la fragmentación y la alienación que está en el surgimiento de la gerencia moderna mediante el uso de mitos e historias**”. El simbolismo es útil para preservar el orden

⁷ Cf. FLORES, Cruz Cipriano. “La división del trabajo y la administración *La administración capitalista del trabajo*. México, ED. Fontamara 5, 1986.

⁸ Idem. “La subsunción real del trabajo y la administración” p. 91

⁹ Cf. “Principios de Administración” de Juan Carlos Bonnin escrito en 1808 “De la Administración Pública” de Alejandro Oliman en 1842, “Elementos de derecho Administrativo” de Ortiz de Zúñiga en 1843, “Teoría de la Administración” de Lorenzo Von Stein en 1865, sólo para citar algunos ejemplos. UVALLE, B. Ricardo. “Perfil y orientación del licenciado en administración educativa.” en: *Revista del Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.* No. 10 Abril-Junio 1991.

institucional en donde los rituales, los emblemas, los valores, los iconos y por supuesto las leyendas hacen en los individuos marcas indelebles, el ejemplo más significativo está en el mito **épico** de la conquista de la excelencia o de la calidad total.¹⁰

Por otra parte, la **posmodernidad**, enmarcada en el contexto de Guerras mundiales, con deudas teóricas en Nietzsche, Freud y Heidegger; que anticipan el advenimiento de teóricos como: Vattimo, Lyotard y Levinas, entre otros; que desalentados por la modernidad llevan al desencanto de todas sus manifestaciones, con un enfoque que privilegia: la racionalidad comunal, la construcción social y el lenguaje como acción.

En la posmodernidad el “desencanto”, ha propiciado una “**cultura contrainstitucional**”, -esbozado ya en Nietzsche que coloca los valores modernos de cabeza-, en el que **el pesimismo se ha enseñoreado** como una de sus principales características; en el terreno educativo hay desconfianza en las instituciones, Ivan Illich por ejemplo, cuestiona severamente el papel de la institución educativa por excelencia: “la escuela”. **El simbolismo** ya no es épico sino más bien **trágico**. De un clima de una derrota anticipada, de una muerte silenciosa del sistema educativo; sin embargo, decir que hemos arribado a la modernidad o estamos en la posmodernidad sería una falacia, las condiciones históricas muestran lo contrario; empero, afirmar que los discursos de la modernidad y la posmodernidad no han influenciado la vida cotidiana en América Latina (en su mayoría en la premodernidad), sería grave, tanto como desconocer que en Chiapas el discurso de la modernidad no los ha tocado. Por otra parte, no esperemos ver una influencia lineal de la modernidad y sus efectos (modernistas y modernizantes) en cualquier parte del México profundo.

Ante este panorama, entre las posiciones de la modernidad y la posmodernidad, entre la “cultura corporativa y la contrainstitucional” **proponemos adoptar el enfoque de la gestión educativa** con la finalidad de propiciar una “**cultura de la formación de sujetos**”, que al tomar conciencia de sí mismos y de la realidad en que viven se conviertan, no en sujetos de la modernidad y de la posmodernidad; sino en **sujetos** que se resuelven a sí mismos en esa búsqueda de la proporcionalidad, en un equilibrio siempre inestable en busca de una síntesis, ante un panorama cada vez más incierto, en el que tendrán que abordar su trabajo con una actitud de apertura y flexibilidad.

Para ubicar esta perspectiva analítica, es necesario revisar, que pasó después del surgimiento de la administración, en especial en el siglo que nos antecede, el siglo XX, en donde podemos reconocer diferentes problemáticas e identificar distintos enfoques o modelos administrativos; sin embargo, no esperemos verlos aplicados de manera uniforme a la realidad, por lo que el recorte es meramente académico:

¹⁰ NUÑEZ, Hector. “Aproximación posmoderna a la teoría de la organización”. *En revista Gestión y estrategia*. Número 17 México, UAM Enero – junio 2000. P. 22

1).- La escuela burocrática, *clásica* y científica, que **concebían a la organización como un sistema cerrado, mecánico y excesivamente racional basada principalmente en un criterio de rentabilidad.**

2).- El enfoque *humanista* de las relaciones humanas, con fuertes orientaciones de la psicología social que **concebían a la organización como un sistema natural, orgánico y parcialmente abierto**, en donde los elementos que la componen vinculaban la integración hacia un mejor **rendimiento** institucional.

3).- Posteriormente el enfoque de **gestión** originado por los círculos de calidad japoneses y el socioanálisis francés, invitan a **un modelo participativo; conciben a la organización como un sistema abierto**, hacen hincapié en las variables situacionales del medio externo y nos llevan a una mayor **adaptabilidad y efectividad política**. Este enfoque ha tenido un fuerte impacto en la comunidad Latinoamericana.

4).- Finalmente el enfoque **culturalista** propone los retos de una institución desde el paradigma de la complejidad, **conciben a la organización como un sistema holístico e interaccional, privilegiando los principios de conciencia de la acción humana crítica, de contradicción y de totalidad, todo ello a la luz de la pertinencia cultural.**¹¹

Para tener una referencia más cercana al contexto mexicano, en donde la gestión habrá de anclar sus raíces históricas en suelo mexicano, **Ibarra Colado** de la UAM, reconoce las siguientes etapas de la Administración:

1.- **Adopción acrítica** de los programas estadounidenses (1943-1970) Se refiere a las primeras facultades o escuelas de administración en México. Instituto Tecnológico de Monterrey en 1943, Instituto tecnológico de México en 1947, Universidad Iberoamericana 1957 y la Universidad Autónoma de México en 1957.

2.- **Imitación de libros de texto** e investigaciones (1965-1980) Inicio de la publicación de los primeros textos nacionales, copiando las investigaciones principalmente de autores estadounidenses.

3.- **Formulación de propuestas teórico-metodológicas propias** buscando la identidad de la administración como una disciplina social (1981-1998).¹²

Desde esta perspectiva histórica, podemos ubicar que **el concepto de gestión es mucho más reciente**, y que además, de que se encuentra enmarcado en el desarrollo de la administración; es en el marco de **los movimientos sociales del “68”** que mundialmente pusieron en tela de juicio el papel de las **instituciones sociales** y que dieron origen a un sin fin de estudios sobre las instituciones, entre ellas la escuela. Por todo lo anteriormente mencionado, **es en este contexto y no**

¹¹ SANDER, Benno. *Gestión educativa. Construcción y reconstrucción del conocimiento en América*. ED. Troquel, 1995

¹² IBARRA C. Eduardo: “Administración y organizaciones en el final del Milenio: racionalismo, Irracionalismo y gubernamentalidad” en RAMÍREZ, Beatriz, *El rol del administrador en el contexto actual*, México, UAM. Azcapotzalco, 1999. p. 92

otro en donde los modelos autogestivos Yugoslavos, inspiran el **Socioanálisis Francés** y por otro lado, los **Círculos de Calidad** promovidos por Deming e Ishikawa, en Japón, en el ámbito gerencial, hicieron resurgir el **modelo participativo**. Esta es la doble vertiente que da origen al concepto que hoy conocemos como gestión.

Sin embargo, algunos quisieran que la gestión educativa tuviera una relación independiente y fuera mucho más antigua, tenemos objeciones que son históricas para pensar que no es así. Lo que si es evidente, es que la Administración hoy rebasa su ámbito disciplinario, para incorporarse a **un enfoque multi e interdisciplinario y que avanza hacia una identidad propia como lo señala Ibarra colado** en su tercera etapa: la formulación de propuestas teórico-metodológicas propias y que coincide con las etapas representadas por Benno Sander, Namó de Mello, W. Cunningham, entre otros, que pertenecen al modelo de gestión.

Finalmente reconocemos dos fuertes tendencias, que después de los 70's han cambiado la forma de dirigir las Instituciones educativas, uno de ellos, es el **movimiento de escuelas efectivas**, que nace en los países anglosajones, relacionado cercanamente con el concepto de gestión educativa y con los movimientos de calidad, con una influencia espacial que ha hecho raíces principalmente en Iberoamérica; y el otro, denominado **Administración Educativa**, que se origina inicialmente en Inglaterra con el nombre de Dirección Educativa y en los Estados Unidos y Australia como Administración Educativa, teniendo una presencia espacial principalmente en los países Anglosajones; actualmente tanto el movimiento de las escuelas efectivas como el de la administración educativa, son tendencias presentes en la mayoría de los continentes, contando con bastas investigaciones plenamente identificadas.¹³

Consideramos importante mencionar que por su relevancia el análisis de las escuelas efectivas relacionado con el movimiento internacional de la calidad; de igual manera, los documentos de política educativa de algunos de los organismos internacionales como el Banco Mundial y la UNESCO, en donde se considera a la **gestión** como una política estratégica.¹⁴

B.- HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NOCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA.

La moda del uso del término **gestión** ha llevado a manejarlo indiscriminadamente, siguiendo a Gimeno Sacristán, primero lo identificaremos según el diccionario, "es hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera"¹⁵. Sin pretender conformarse con la definición de diccionario, analizaremos las categorías: Sujeto, Poder, Intersubjetividad, el colectivo y el horizonte simbólico relacionadas con la gestión; y por otro lado, haremos hincapié en recuperar el

¹³ BEARE, Hedley. *Cómo conseguir centros de calidad. Nuevas técnicas de dirección*. Madrid, ED. La Muralla, 1992.p.19

¹⁴ CEPAL-UNESCO. *Educación y conocimiento:Eje de la transformación productiva con calidad*. Santiago de Chile, 1992, p. 19

¹⁵ HACHETTE C. *Diccionario Enciclopédico*. España 1981.Tomo 5 p. 1001

sentido educativo del hombre, es decir, privilegiando su carácter teleológico, ético y praxiológico. Iniciaremos con la Categoría de Sujeto, es Gimeno Sacristán, quién nos proporciona elementos al considerar a la categoría de “sujeto”, nos argumenta que la gestión: **se le concibe como el conjunto de servicios que prestan las personas, dentro de las organizaciones; situación que nos lleva al reconocimiento de los sujetos y a diferenciar las actividades eminentemente humanas del resto de actividades en donde el componente humano no tiene esa connotación de importancia**¹⁶ (El subrayado es nuestro). Esta recuperación de la categoría de **sujeto** es relevante. Touraine la propone como alternativa entre la Modernidad y la Posmodernidad al considerar no sólo las características de la productividad como son la eficacia y la eficiencia; sino además, a la autonomía, la corresponsabilidad, la identidad y el compromiso, que van a caracterizar a **la gestión como un modelo de síntesis**; es decir, que oscila entre la modernidad y la posmodernidad:

El sujeto es una afirmación de libertad contra el poder de los estrategas y sus aparatos, contra el de los dictadores comunitarios. Doble combate, que lo hacen resistirse a las ideologías que quieren adecuarlo al orden del mundo o al de la comunidad. No puede, por lo tanto, separar las respuestas a las dos preguntas planteadas: la apelación al Sujeto es la única respuesta a la disociación de la economía y la cultura, y también la única fuente posible de los movimientos sociales que se oponen a los dueños del cambio económico o a los dictadores comunitarios. Afirmación de libertad personal, el Sujeto es también, y al mismo tiempo es un movimiento social.”¹⁷

El modelo de gestión tiene como finalidad proporcionar una perspectiva **social y cultural de la administración** mediante el establecimiento de compromisos de **participación del colectivo -SIN ÉL NO HAY GESTIÓN-** *a partir del compromiso y participación los miembros de un colectivo en los procesos de planeación, toma de decisiones, organización, resolución de conflictos, dirección, definición e identificación de retos y oportunidades de desarrollo estratégico de toda organización educativa y evaluación.* Por lo tanto, **Gestión y Administración no son sinónimos**, afirmarlo, sería tanto como desconocer la construcción histórica de la administración como una disciplina del conocimiento humano y de la gestión como un modelo administrativo, con características propias. En este sentido, pueden existir **prácticas administrativas burocráticas o clásicas**, con un enfoque de las **relaciones humanas**, etc; **sin ser prácticas de gestión.** **En las prácticas de gestión la característica fundamental es la transformación del sujeto.** Este **sujeto** se convierte en una metáfora de la utopía de lo posible y del encuentro con los otros, encuentro que es siempre dándose.

La transformación del individuo en sujeto sólo es posible a través del reconocimiento del otro como un Sujeto que

¹⁶

¹⁷ TOURAINE, A. *¿Podremos vivir juntos?* México FCE, 1997. p.21

también trabaja, a su manera, para combinar una memoria cultural con un proyecto instrumental .¹⁸

Otro punto de referencia, que ayuda a entender a la gestión educativa es el **poder**, en este sentido, desde que la educación pasa a poder del **Estado**, es decir que se convierte en un asunto Público, se constituye entonces, desde sus orígenes, en un sistema de poder del OTRO: **EL ESTADO y EL CAPITAL**; sin embargo, a pesar de reconocer que el Estado no puede desatenderse de un asunto público como lo es la educación, el poder no es asunto exclusivo del Estado.

“Al identificar al poder no sólo como una característica del aparato del Estado, podemos empezar a modificar los mecanismos de ese poder que nos reprimen al determinar nuestros sentimientos, acciones y pensamientos sin que nos demos cuenta. El cuestionamiento de lo que en forma normal asumimos como parte de nuestra vida es el principio de un cambio.”¹⁹

A partir de este poder, en el que se percibía como asunto único del Estado, la práctica educativa se convertía en una tendencia homogeneizadora, que no reconocía las diferencias culturales: particulares y regionales. Una alternativa conciente y comprometida que se opone a esta práctica educativa carente de sentido, es la gestión educativa...**la gestión constituye un modo de acción política, de la formación de estructuras sociales, de estrategias y vínculos entre actores sociales, de la creación de supremacías, de memoria, de utopías, de futuros...**²⁰

Por su parte, la política educativa actual del estado mexicano, plantea a través de la modernización educativa la necesidad de desarrollar y alcanzar una educación de calidad, la cual para ser posible deberá, construir prácticas de **GESTIÓN** tendientes a crear el horizonte simbólico de la institución educativa; en donde los actores de la misma, ponen en juego no sólo su competencia académica, sus saberes, sino en especial su **SUBJETIVIDAD**. De tal manera que la gestión sólo existe si hay un diálogo entre subjetividades, es decir, la categoría de **la intersubjetividad como el proceso que da origen y funda la gestión**. Por lo que, **el reconocimiento del otro** es un aspecto inherente y necesario en la naturaleza humana, lo que significa que se piensa al sujeto y se trabaja con él como otro igual. Esto se entiende así, si partimos de considerar que la gestión educativa supone una serie de acciones concretas por parte de los actores para el logro de un objetivo en común, entonces la práctica de gestión requiere el reconocimiento de las semejanzas y de las diferencias por parte del **colectivo educativo**, de tal forma que siguiendo a Valentina Cantón, la gestión educativa

¹⁸ Idem.

¹⁹ DÉLANO, Alexandra. “ Michel Foucault, el hilo de la red” en la Revista Casa del TIEMPO, VOL III, ÉPOCA III, NÚMERO 27 México, UAM 2001. p.71

²⁰ MIER, Raymundo: “ Gestión y sentido. Figuras imaginarias, tiempos e incertidumbres de la Administración ” en RAMÍREZ, Beatriz, El rol del administrador en el contexto actual. UAM. Azcapotzalco, México, 1999. p. 72

caracterizada por la confluencia de conceptos **como práctica, experiencia, diversidad y heterogeneidad, conceptos que constituyen al sujeto.**²¹

Por lo anterior, aquí entendemos la gestión educativa como el espacio de **construcción del horizonte simbólico**, concebido como **el nudo de historias personales y colectivas, proyectadas hacia las posibilidades de un futuro compartido y deseado, a través del diálogo intersubjetivo...** “Las historia imaginaria se construye por medio de batallas simbólicas con iconos del dominio público”... “El símbolo como puente entre lo ausente (o invisible) y lo figurado (o sensible); unión entre la realidad psíquica y la realidad física”²². Advertimos que trabajar esta categoría es sumamente complejo, en cuanto que por principio de cuentas rompe con el esquema tradicional, que trabaja desde una postura cientificista, uniformista, es decir, en un solo sentido y dimensión desde el discurso del poder. Esta ruptura no significa la anulación de la norma, sino la de trabajar con ella a partir del reconocimiento de la diferencia de los sujetos, trabajar la norma significa darle sentido real y axiológico, es decir ético. Creemos que una de las grandes fallas del sistema educativo ha sido en un primer momento convertirlo en un modelo único de sujeto y como si esto no fuera suficiente se le piensa en abstracto. Reflejándose esta concepción en las prácticas educativas, donde las decisiones son tomadas unilateralmente por el poder central, donde lo que el Sujeto pueda proponer y decir esta de más, porque él no cuenta como sujeto particular, sino como una cifra más de la plantilla del sistema, que tiene que operar desde el discurso del poder.

“La idea de Foucault es que el poder está en el núcleo mismo de los individuos, alcanza su cuerpo, sus gestos, sus actitudes, su aprendizaje y su vida cotidiana. Cada persona es en el fondo titular y vehículo de poder, somos sus efectos y a la vez lo ejercemos. El poder forja nuestro carácter y está presente en todas las relaciones. En cada una de nuestras actuaciones, de manera intencional o no, hay un ejercicio de poder que se construye a partir de nuestras prácticas e interacciones, que opera cuando participamos de las normas sociales. Este poder crea sujetos, deseos y metas mediante entrenamiento y educación”.²³

El resultado de confusiones y pragmatismos en una práctica educativa no comprometida con el otro, no reflexionada, es hoy algo cotidiano, convirtiéndose así en una reproducción sin sentido del discurso de ese gran otro, llamado el Estado, “el sistema ideológico económico-político” imperante de la sociedad mexicana. La reiteración de este modelo termina por convertirse en algo natural esa práctica educativa, romper este paradigma tradicional **es el gran reto de la Universidad Pedagógica Nacional**, ya que esto nos obliga a pensar y diseñar estrategias partiendo del conocimiento y análisis del sistema. **El sistema**

²¹ Cf. CANTÓN, Valentina. *1+1+1 NO ES IGUAL A 3...* México UPN, , 1997. pp 13-14

²² TEIXEIRA, Coelho. *Diccionario Crítico de Política Cultural: Cultura e Imaginario.* CONACULTA-ITESO, México, 2000. p. 264 y 447

²³ DÉLANO, Alexandra. “ Michel Foucault, el hilo de la red” en *la Revista Casa del TIEMPO*, VOL III, ÉPOCA III, NÚMERO 27 México, UAM 2001. p.71.

educativo, pensado y reflexionado con todas las tipologías de la educación: formal, no formal e informal; incluyendo la reflexión de la **Pedagogía**, que analiza no sólo las tipologías, sino el hacer de ellas, en el terreno de lo hecho y en el terreno de lo desconocido, de lo descriptivo y lo técnico, y de lo que aún no se inventa o no se conoce, es decir, lo no dicho y no escrito... **el lado ciego de la educación**.²⁴ Es por ello, que diferenciamos el término que usamos: el de gestión educativa, para identificar a éste marco general que aborda a todas las instituciones, formales no formales o informales y el gestión escolar, cuando tenemos como punto de referencia a la escuela -sin que ello signifique, un ámbito restringido sólo a sus aulas, muros o bardas-; por supuesto, esto lo consideramos una especialización y no una limitante.

En este marco general, en especial filosófico, sin ánimo de descartar las valiosas aportaciones que otras disciplinas han hecho al campo, nosotros pensamos que para que la gestión educativa sea una realidad aplicada en el sistema educativo mexicano, -para alcanzar la tan añorada calidad educativa-, debe ser estudiada desde los marcos de referencia de la **filosofía de la educación**, ya que esta disciplina postula a la acción educativa, como una relación dialéctica en la cual interviene un grupo de sujetos a fin de llegar a la formación de sus potencialidades.

Intentar un análisis de la gestión educativa desde la filosofía de la educación implica retomar la tesis del **“saber sobre el sentido educativo en el hombre”**,²⁵ interrogarnos sobre el sentido de la educación nos lleva necesariamente a adoptar una postura teórica ética que nos permite tener un puente entre el univocismo y el relativismo de las Ciencias Sociales.

Ésta propuesta pretende ser una alternativa para construir una gestión educativa, donde cada uno de los sujetos que constituyen **el colectivo educativo pueda sentirse creador de su propia acción**, tanto personal como profesional, dentro de un proyecto en común. Pues no olvidemos que el sujeto para constituirse como tal requiere ser reconocido por el otro. Este reconocimiento es el que genera en el sujeto el despliegue de su creatividad y de su acción particular para insertarla en la colectividad, en la **institución educativa**; puesto que **“el individuo reclama, cada vez más, ser reconocido, no sólo como actor sino también como autor; es decir, desea comprender el sentido de sus acciones dentro del conjunto de objetivos de la organización, definidos con, para y por los otros”**.²⁶

Es oportuno después de estas reflexiones, intentar concretar de una manera más específica: **la gestión se puede definir como un modelo administrativo participativo e integral, que aplicado a las instituciones tienen como finalidad su transformación, a través de la construcción de proyectos institucionales, es decir, de la innovación**. Por tanto, esta vinculación entre las categorías, entre el sistema educativo y sus instituciones nos llevan a afirmar, que la gestión educativa con sentido y significación, no puede ser estudiada y

²⁴ TRILLA, B. Jaume. *Otras educaciones*. Barcelona. Antropos-UPN.1993. p.19

²⁵ FULLAT, Octavi. *Antropología filosófica de la Educación*. España, Ariel 1997

²⁶ ALVAREZ Manuel y SANTOS Monserrat. *Dirección de centros docentes*. P. 12

generada solamente desde la racionalidad formal e instrumental; ésta podrá darse, cuando seamos capaces de comprender al hombre como es un ser dialéctico, siempre **abierto a las posibilidades de poder-ser**. Al entender la gestión educativa como proceso dialéctico de lo educativo y ser por ello, multifasética y polisémica, nos llevarán al rechazo de toda práctica tradicional, producto de esta racionalidad formal, en donde la **temporalidad y normatividad** desde este enfoque, consideran al sujeto, desde una postura mecánica y acabada, como mero ejecutor de programas, anulando así los procesos creativos que cargan de significación su hacer profesional.

“La vida de las instituciones, los ritmos de las instituciones, los tiempos de las instituciones marcan también un conjunto de cauces que orientan algo que podríamos llamar vagamente una racionalidad. Y lo que es más interesante, la mayor parte de estas racionalidades se entretajan con un conjunto de factores que nos son desconocidos, o, cuando menos, inaccesibles directamente en un análisis inmediato. Se sustraen a toda institución e incluso a una reflexión sobre sí y sobre el entorno; se eclipsa ante nosotros, sin que la podamos aprehender plenamente, la clave en mi vida y la vida colectiva. Se disipa esa identidad evidente de nosotros mismos y de nuestro entorno de regularidades en este entrelazamiento de duraciones y de tiempos, de ritmos, de estos tiempos distintos, que van rigiendo mi vida de una manera completamente disgregada y a veces contradictoria y que me llevan a tomar cierto tipo de decisiones en un régimen radical de incertidumbre, sólo mitigado por la fuerza de la imaginación, la posibilidad de encontrar un territorio de sustento en la ensoñación de un futuro.”²⁷

Las habilidades no se adquieren sólo por la empiria, hay necesidad de la reflexión, es decir de la teoría, y es ahí donde la gestión educativa tiene su aportación; en este sentido son muy pocas las instituciones que pueden ofrecer de una manera integral esta formación. La Universidad Pedagógica Nacional ha sido pionera en la formación para la gestión.

Es desde esta dimensión que se actualiza la gestión educativa, la implicación de tal argumento estriba en concebir a los actores de la gestión: promotores comunitarios, gestores públicos, miembros de ONGs, profesores y profesoras, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad; como sujetos reales, como **actores** concretos con historias particulares que son compartidas en una colectividad, en un espacio que se denomina **institución** y en la cual es necesario accionar, **intervenir** para poder construir una historia diferente, **la historia del sujeto, pero contada por él mismo**. La cual generará una historia social diferente; realidad o utopía, eso dependerá de la capacidad de aprovechar la experiencia cultural de la humanidad. Lo anterior sólo es factible en tanto que se comparta una visión menos racional-burocrática y más racional-crítica de las

²⁷ OPUS CIT. *El rol del administrador en el contexto actual*. p. 84

instituciones educativas; es decir, la Universidad Pedagógica Nacional tiene una **misión** de tender puentes entre los diversos enfoques multidisciplinares-para transitar de lo **teórico** hacia lo **metodológico** y de ahí a lo **praxiológico**- y convertir las acciones de los actores en propuestas viables que den sentido a una nueva práctica educativa.

Antes de finalizar, consideramos importantes mencionar que reconocemos las dimensiones en la gestión educativa, según Frigerio y Poggi, son: Administrativas, Pedagógica-didácticas, Político-educativas, Socio-comunitarias y Organizativas²⁸, en las que cada actor educativo aumenta la complejidad de la intervención.

MAPA DE FORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA.



II.- PERFIL DE LA LÍNEA DE GESTIÓN EDUCATIVA

²⁸ FRIGERIO, Graciela, POGGI, Margarita. Las Instituciones Educativas. Argentina, ED. Cara y Ceca. Troquel Educación. Serie FLACSO. 1997.

1. PERFIL DE GESTIÓN:

El egresado de la línea de Gestión Educativa podrá impulsar procesos de gestión educativa en los ámbitos académicos, institucionales y sociales a partir del conocimiento teórico y metodológico de la gestión y la administración educativa, lo que permitirá, con actitud cooperativa, de tolerancia y respeto, orientar la toma de decisiones académicas, la solución de conflictos, desarrollar la capacidad de diálogo y negociación, y hacer propuestas de intervención que contribuyan a la consolidación y desarrollo de las instituciones.

2. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA LÍNEA DE GESTIÓN EDUCATIVA:

El egresado de la licenciatura en intervención tendrá las competencias para:

I.- Organizar el trabajo académico estableciendo acuerdos y convenios en ámbitos diferenciados en atención a la diversidad.

II- Construir y aplicar estrategias de gestión para el mejoramiento y transformación de procesos educativos en contextos diversos.

III.- Proponer alternativas a la agenda educativa mediante el análisis de las políticas públicas, y el reconocimiento de escenarios y posibilidades de participación de los actores locales, regionales, nacionales e internacionales.

IV.- Organizar procesos grupales y ambientales de trabajo en equipo que impulsen el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para mejorar y consolidar procesos educativos diversos.

V.- Construir y guiar procesos de interlocución para promover la formación de colectivos con el propósito de transformar los procesos educativos aplicables a distintos ámbitos.

VI.- Abordar y dimensionar los diferentes conflictos que ocurren en los procesos educativos.

III. CURSOS DE LA LÍNEA EN GESTIÓN EDUCATIVA.

1. MAPA CURRICULAR DE LA LINEA ESPECIFICA DE GESTIÓN EDUCATIVA

SEMESTRE

CAMPOS DE SABERES Y COMPETENCIAS

1º	Paradigma de Investigación cuantitativa 10	Conocimiento de la realidad 8	Problemas Soc.Contemporáneos. 8	Identidad y cultura 8
2º	Paradigma de Investigación cualitativa 10	Desarrollo regional y microhistoria 10	Campos de intervención 10	Políticas públicas y Sistemas Educ. contemporáneos 8
3º	Diagnóstico Socioeducativo 10	Teoría educativa 8	Desarrollo cognitivo 8	❖ Enfoques y dimensiones de la gestión educativa
4º	Diseño curricular 8	Creación de ambientes de aprendizaje 10	Desarrollo psicosocial 8	❖ Teoría de la Organización
5º	Administración y gestión Educativa 8	Asesoría y trabajo con grupos 10	❖ Desarrollo organizacional	❖ Política educativa y marcos normativos
6º	Planeación y Evaluación Institucional 10	Evaluación Educativa 10	❖ Enfoques de la Calidad	❖ Diagnóstico Institucional
7º	❖ Seminario de titulación I 10	❖ Diseño de proyectos educativos Institucionales	❖ Análisis institucional	❖ Comportamiento Organizacional y Liderazgo
8º	❖ Seminario de titulación II 10	❖ Organizaciones para el aprendizaje	❖ Elementos del diseño de políticas públicas	❖ Participación socio-cultural

OPTATIVA

LÍNEA DE GESTIÓN EDUCATIVA

CURSO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL

- ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES
- ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN
- ÁREA DE LÍNEAS ESPECÍFICAS
- MATERIAS OPTATIVAS

2. PRESENTACIÓN GENERAL DE LOS CURSOS DE LA LÍNEA DE GESTIÓN EDUCATIVA.

CURSO	COMPETENCIA
-------	-------------

CURSO	COMPETENCIA
Enfoques y dimensiones de la gestión educativa.	Reconocer las alternativas de intervención que posibilitan los conocimientos y teorías de la gestión educativa de acuerdo a la naturaleza de las instituciones en las que se llevan a cabo los procesos educativos.
Teoría de la Organización	Identificar los distintos enfoques y concepciones de las organizaciones, para realizar un análisis holístico y crítico de ellas, reconociendo los procesos fundamentales que las conforman y redimensionando las teorías en el ámbito educativo, con actitud indagatoria y de apertura.
Desarrollo Organizacional	Identificar y determinar los componentes y variables involucradas en la formulación de proyectos de cambio institucional a partir de las propuestas del Desarrollo Organizacional desde un enfoque sistémico y tomando como base una filosofía social en donde las personas sean el centro medular para generarlo, todo ello orientado por un marco axiológico y humanista.
Políticas educativas y Marcos normativos	Identificar las políticas educativas y su impacto en los procesos educativos de las instituciones del contexto local al momento de participar en la definición del sentido y alcances que dichos procesos tienen, así como su vinculación con las problemáticas sociales relevantes que tengan como base el marco legal y normativo vigente.
Enfoques de la Calidad	Reconocerá los diferentes enfoques de la calidad institucional, con la finalidad de mejorar los servicios educativos en las instituciones con una actitud responsable y de compromiso social.
Diagnóstico Institucional	Elaborar un diagnóstico institucional, a partir de la distinción de los tipos de diagnósticos posibles en la gestión educativa, los elementos que lo integran y las metodologías para su construcción, con la finalidad de que a partir de esto pueda proponer intervenciones. Todo ello con una actitud de respeto, honestidad y apoyo.
Diseño de proyectos educativos institucionales	Diseñar proyectos educativos institucionales en los contextos donde se encuentran realizando sus prácticas profesionales, con la finalidad de contribuir a la transformación de procesos de calidad en las instituciones y hacer aportaciones con actitudes de compromiso y sobre todo propositiva.
Análisis Institucional	Elaborar un análisis crítico sobre las posturas teóricas en el Análisis Institucional, que demuestre una comprensión de la compleja red de significaciones que se entretajan al interior de las instituciones, contando con una visión

CURSO	COMPETENCIA
	integradora y multirreferencial.
Comportamiento organizacional y liderazgo	Conduce y coordina el trabajo de un grupo en forma adecuada, a través de la comprensión de las diversas variables del comportamiento, promoviendo con ello, el desarrollo de colectivos con bases democráticas y participativas.
Organizaciones para el aprendizaje	El estudiante elaborará una propuesta de intervención dentro de un grupo, una institución o centro educativo, con la finalidad de favorecer entre sus miembros las competencias necesarias para establecer una comunidad orientada hacia el aprendizaje, conforme a los aspectos analizados durante este curso.
Elementos para el diseño de políticas públicas	El estudiante evidenciará el reconocimiento de los mecanismos para el diseño de las políticas públicas en los distintos ámbitos locales, regionales, estatales y nacionales a partir de un tratamiento teórico-metodológico de diversos planteamientos. Todo ello con la finalidad de intervenir o asesorar la intervención educativa de una manera responsable y ética.
Participación Socio-cultural	Diseñar y proponer estrategias de intervención derivadas del diagnóstico institucional, que fortalezcan y mejoren los canales de participación de los individuos y grupos en las instituciones educativas, para incorporarlas al proyecto de intervención, con una actitud de respeto a las diferencias socioculturales y a las necesidades específicas de sus destinatarios y con un compromiso social a favor de sectores sociales desfavorecidos.
Seminario de Titulación I	Elaborar un diseño de un producto que recapitule las competencias técnico-procedimentales y cognitivas que evidencien su formación en la gestión educativa y le permita titularse. Con características heurísticas, dialógicas, relacionales y reflexivas.
Seminario de Titulación II	Elaborar un informe del producto aplicado para la titulación que recapitule las competencias técnico-procedimentales y cognitivas que evidencien su formación en la gestión educativa. Con características heurísticas, dialógicas, relacionales y reflexivas.

3. UBICACIÓN DE LOS CURSOS POR CAMPOS DE COMPETENCIAS.

CAMPO INSTRUMENTAL	CAMPO REFERENCIAL (SABER REFERENCIAL)	CAMPO CONTEXTUAL (SABER SER Y

(SABER HACER)		CONVIVIR)
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	ENFOQUES Y DIMENSIONES DE LA GESTION EDUCATIVA	TEORIAS DE LA ORGANIZACIÓN
DISEÑO DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUC.	ANÁLISIS INSTITUCIONAL	POLÍTICA EDUCATIVA Y MARCOS NORMATIVOS
ORGANIZACIONES PARA APRENDIZAJE	EL	DESARROLLO ORGANIZACIONAL
ELEMENTOS DE DISEÑO DE POLÍTICAS PUBLICAS	DE	ENFOQUES DE LA CALIDAD
SEMINARIO DE TITULACIÓN I	DE	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL Y LIDERAZGO
SEMINARIO DE TITULACIÓN II	DE	PARTICIPACIÓN SOCIO-CULTURAL

EL NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS DE LA LÍNEA DE GESTIÓN EDUCATIVA ES DE 124.

Las prácticas Profesionales de la Línea de Gestión Educativa se iniciarán desde el sexto semestre, en donde se elaborarán las guías o carpetas de prácticas para:

- Diseño y aplicación de un **Proyecto de Mejora**, que estará vinculada a las materias: Enfoques de la Calidad, Diagnóstico Institucional y de las materias del área de formación profesional: Planeación y Evaluación Institucional; en el sexto semestre.
- Diseño de un **Proyecto Educativo Institucional** y sensibilización de la organización para la aplicación, que estará en estrecha vinculación con los cursos de la Línea de gestión: Seminario de Titulación I, Diseño de Proyectos Educativos Institucionales, Análisis Institucional y, Comportamiento Organizacional y Liderazgo. En el séptimo semestre.
- **Aplicación del Proyecto Educativo Institucional** y Diseño de una Agenda de Política Pública en la educación, de preferencia a nivel local. El diseño estará en relación con los cursos de la Línea: Seminario de Titulación II, organizaciones para el aprendizaje, elementos del Diseño de Políticas Públicas y Participación Sociocultural. En el Octavo semestre

La Línea de Gestión no desarrolló programas optativos, se proponen a futuro cursos optativos relativos a la Capacitación.

4.- PROGRAMAS INDICATIVOS.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA

**ENFOQUES Y DIMENSIONES DE
LA GESTIÓN EDUCATIVA**

LÍNEA DE GESTIÓN EDUCATIVA

**CAMPO: REFERENCIAL
SEMESTRE: TERCERO
CARÁCTER: OBLIGATORIO
CRÉDITOS: 8**

ELABORADO POR:
GENARO LUNA HARO
ROSALINDA SANCHEZ REYNA

REVISADO POR:
JESUS ELISEO RIOS DURAN
LEONELHERRERA GARCIA

PRESENTACIÓN

Este es un curso para trabajarse con la modalidad de seminario, se ubica en el campo de integración de saberes del tercer semestre de la licenciatura, es

considerado uno de los cursos básicos en la línea de Gestión Educativa ya que en él se presentan las condiciones para la precisión del enfoque con que se ha diseñado así como la orientación formativa. Mantiene relaciones de apoyo con los cursos de “Administración y Gestión Educativa”, “Teorías de la Organización”, “Organizaciones para el aprendizaje”, “Desarrollo Organizacional” y “Liderazgo Académico”. Para su desarrollo, se han considerado cuatro horas en el espacio curricular, que corresponden a 8 créditos de la licenciatura.

La importancia de este curso radica en la revisión y análisis de las conceptualizaciones que actualmente existen sobre la gestión educativa, tanto en el ámbito nacional como internacional, y que actualmente han sido considerados como planteamientos estratégicos de política educativa y como una herramienta efectiva para el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos institucionalizados.

En términos formativos, el curso parte del supuesto que los modelos, teorías y conceptos sólo adquieren sentido cuando se llevan a la práctica en contextos educativos particulares y diversos, por lo que el desarrollo de la competencia a partir de la vinculación teoría-práctica y la referencia permanente a los problemas del campo constituyen la sugerencia metodológica central de este curso.

Así mismo, es indispensable que la formación del estudiante en el campo de la gestión adquiera una visión amplia de ésta y no se limite a la concepción de la gestión como un concepto puramente administrativo, sino que incluya una reflexión sobre aspectos que particularizan el concepto de gestión educativa, incluyendo entre otros elementos (ya puntualizados en el documento rector de la línea), la naturaleza y regulación de los procesos educativos en las instituciones de nuestro país, la función social que tienen los centros educativos y la forma en que las personas, desde su singularidad, participan en ellas.

Una particularidad de este curso es que es el primer curso que se trabaja en la línea de gestión educativa, por lo que, además de su propósito específico también cumple con la pretensión curricular de abrir algunas reflexiones que el alumno hará con mayor profundidad en cursos posteriores.

El propósito principal es que el estudiante conozca los enfoques de la gestión educativa, así como las dimensiones en las que puede ser analizado, identificando las condiciones y características a partir de las cuales el modelo de gestión puede operar en diversos ámbitos y niveles.

COMPETENCIA

Reconocer las alternativas de intervención que posibilitan los conocimientos y teorías de la gestión educativa de acuerdo a la naturaleza de las instituciones en las que se llevan a cabo los procesos educativos.

BLOQUES TEMÁTICOS:

BLOQUE I: ENFOQUES SOBRE LA GESTIÓN EDUCATIVA.

Las reflexiones incluidas en este bloque proporcionarán al alumno el origen de algunos conceptos básicos incluidos actualmente en la noción de gestión educativa, identificando tres fuentes principales de los conceptos de la gestión educativa: el avance de la administración escolar, el desarrollo de la escuela institucional y el desarrollo de los estudios sobre escuelas efectivas.

Asimismo, se establece la centralidad de la gestión en la medida en que se ha convertido en una herramienta de intervención recuperada por diversas comunidades académicas y por los hacedores de política educativa en nuestro país, para desarrollar este trabajo el bloque incluye las siguientes temáticas.

- Conceptos y enfoques administrativos y del análisis institucional vinculados a la gestión educativa y su aplicación potencial a diversos ámbitos y niveles.
- Los estudios sobre escuelas efectivas como antecedente de la gestión educativa.
- La gestión educativa como planteamiento estratégico de la Política Educativa.

BLOQUE II: DIMENSIONES DE LA GESTIÓN EDUCATIVAS.

Con la pretensión de analizar la gestión educativa enfatizando diferentes aspectos de los procesos educativos de forma tal que puedan integrarse teorías vinculadas a su explicación se abordan las siguientes dimensiones:

- Dimensión pedagógica.
- Dimensión administrativa.
- Dimensión social-comunitaria.
- Dimensión política-educativa.

BLOQUE III: ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA.

A partir de las posiciones teóricas y metodológica asumidas en el documento rector de la línea, la noción de gestión debe integrar una serie de reflexiones sobre asuntos prioritarios en el mejoramiento y transformación de los procesos educativos en las instituciones, a partir de ello para definir desde que aspectos se propone la intervención educativa se presentan las siguientes temáticas

- La gestión educativa y la calidad de los procesos educativos
- La gestión educativa y su vinculación con la teorías pedagógicas y del desarrollo humano.
- La gestión educativa en el marco de la relación escuela comunidad.
- La gestión educativa como alternativa para la transformación de las instituciones.

Nota: La bibliografía se enuncia al final considerando la unidad temática.

METODOLOGÍA

Se propone que este curso se trabaje como seminario a partir del análisis de contenidos obtenidos en las investigaciones documentales realizadas por los estudiantes, en el cual se considere desde resultados difundidos de experiencias realizadas bajo el modelo de gestión educativa hasta la observación de los procesos organizacionales en la vida institucional. Se propone que la revisión y análisis de la información sea tratada colectivamente a través de exposiciones por parte de los estudiantes y en discusiones grupales, tratando de recuperar, en la construcción conceptual y el sentido de las prácticas gestivas, las ventajas y las limitaciones de este modelo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se sugiere que la evaluación en este seminario sea continua e inclusiva, de manera que se recupere en ella el aprendizaje de los elementos teóricos, así como las diferencias en las prácticas institucionales. Al final del seminario, se sugiere la elaboración, de manera individual y/o por equipos, de una propuesta que rescate los componentes, según las dimensiones de la gestión, que serían necesarios establecer para que una institución educativa pueda operar con calidad un modelo de gestión educativa.

BIBLIOGRAFÍA

BLOQUE I

CHIAVENTATO, I (1990). **Modelo Burocrático de organización**. En: Introducción a la teoría de la organización. Mc. Graw Hill. México.

FERNANDEZ, L. M. (1994). **Instituciones Educativas**. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

RAMIREZ D., Georgina (1994). **La nueva gestión de los planteles escolares. Un sentido distinto de la administración de la educación pública**. Documento de trabajo Núm. 3. Primer Congreso Nacional de Educación, Fundación SNTE para la cultura del Maestro Mexicano, A. C.

TYLER, W. (1991). **La estructura escolar**. Edit. Morata. Madrid, España.

BLOQUE II

AGUERRONDO, I. (1992). Problemas y teoría a propósito de la gestión pedagógica. En: **La gestión pedagógica de la escuela**. UNESCO/OREALC, Chile.

LEJTMAN de, Silvia (1996) La conducción de una institución educativa. En: Aldo Schlemenson. **Organizar y conducir una escuela**. Edit. Paidós. México..

RODRIGUEZ FUENZALIDA, Eugenio. (1994). **Criterios de análisis de la calidad en el sistema escolar y sus dimensiones**. Revista Iberoamericana de educación No. 5. Chile.

SAACS, D. (1991). **Teoría y práctica de la dirección de centros educativos**. Ediciones Universidad de Navarra, S. A.. Pamplona, España.

BLOQUE III

FIERRO, C. (1996). **Organización escolar**. En Consultas con expertos sobre la agenda educativa, SEG., Guanajuato, México.

FRIGERIO, GRACIELA y Otras. (1992). **Las Instituciones Educativas. Cara y Ceca**. Elementos para su gestión. Ed. Troquel educación. Buenos Aires, Argentina.

GARCIA, REQUENA., Filomena. (1997) **Organización escolar y gestión de centros educativos**- Ed. Aljibe. España.

SANDER, B. (1994) Gestión educativa y calidad de vida. **La Educación**, No. 121, II, 1995, OEA, Washington, USA.

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

**TEORÍA
DE LA
ORGANIZACIÓN**

**ETAPA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN
CAMPO REFERENCIAL
CARÁCTER: OBLIGATORIO
SEMESTRE: CUARTO
CRÉDITOS: 8**

ELABORADO POR:
FELISA AYALA SÁNCHEZ,
ISAAC REYES MENDOZA,
SERGIO HERNÁNDEZ MATÍAS,
JOSÉ CARLOS TOMÁS PÉREZ VÉLEZ

PRESENTACIÓN

Este curso está ubicado en el cuarto semestre del plan de estudios de la licenciatura en intervención educativa con 4 horas a la semana y 8 créditos, tiene una relación con la asignatura del área de formación profesional “Administración y gestión educativa” y de la línea específica de gestión y con el curso “Desarrollo Organizacional”, que se imparten en el quinto semestre, Además, es antecedente para el curso “Organizaciones para el aprendizaje” que se imparte en el octavo, le antecede el curso de “Enfoques y dimensiones de la gestión educativa” del tercer semestre. Presenta una relación horizontal con los cursos del área de formación profesional: Diseño curricular, Evaluación educativa y Desarrollo del adolescente y del adulto.

La importancia del estudio de las organizaciones no sólo es el marco referencial, que junto a otras materias de la línea de gestión ofrecen un panorama general a la línea; sino que además, ha permitido una aportación multi e interdisciplinaria que ha propiciado un nuevo enfoque y ha cambiado la perspectiva clásica de la administración. Las organizaciones comprenden, grupos de personas que comparten fines, cultura, intenciones, en una complejidad de interrelaciones que son afectadas por las turbulencias del contexto y de las relaciones entre los actores. Las organizaciones están presentes en toda nuestra vida social atraviesan un continuo de instituciones con las cuales nos mantenemos en contacto, su importancia se plasma con mayor nitidez en la cita de Etzioni:

*“Nuestra sociedad es una sociedad organizacional. Nacemos dentro de organizaciones, somos educados por ellas y la mayor parte de nosotros consumimos buena parte de nuestra vida trabajando para organizaciones. Empleamos gran parte de nuestro tiempo libre gastando, jugando y rezando en organizaciones. La mayoría de nosotros morirá dentro de una organización, y cuando llegue el día del entierro la organización más grande de todas –el Estado- deberá otorgar su permiso oficial.”**

COMPETENCIA

Identificar los distintos enfoques y concepciones de las organizaciones, para realizar un análisis holístico y crítico de ellas, reconociendo los procesos fundamentales que las conforman y redimensionando las teorías en el ámbito educativo, con actitud indagatoria y de apertura.

BLOQUES TEMÁTICOS:

El curso está dividido en tres bloques temáticos, que abordan la complejidad del estudio de las organizaciones. Categorías claves como racionalidad, acción social, orden, y sistema social, estarán presentes a lo largo del seminario, en donde las variables del análisis organizacional como el poder, la contradicción y

* AMITAI, Etzioni. *Las organizaciones modernas*. México, UTEHA, segunda reimpresión, 1993. p. 1

el conflicto tendrán una perspectiva de oportunidad y desarrollo, con la finalidad de poder comprender con una nueva perspectiva las problemáticas en las organizaciones.

BLOQUE I : INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS ORGANIZACIONALES

Entender a las organizaciones como entidades complejas y contradictorias, con procesos y características propias, es un enorme desafío; en primer lugar ¿Cómo integrar los enfoques disciplinarios con posturas encontradas?, y por otro lado ¿Desde qué postura teórica se fundamenta la acción social?. Por ello, las temáticas a revisar tendrán que retomar el debate disciplinario actual, desde las perspectivas:

- Sociológica
- Psicológica y
- Administrativa

BLOQUE II: VARIABLES DEL ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

El discurso teórico, necesita un tratamiento para su análisis, las variables organizacionales que afectan, limitan y determinan cada una de las coyunturas en que la organización se ve inmersa, son identificables en espacios de conflicto, poder, definiciones estructurales y manifestaciones culturales; por otra parte, la percepción cotidiana del conflicto, ofrece un panorama que ha influido para negarlo y rechazarlo, en este sentido ¿Cómo incorporarlo a la dinámica organizacional? En este bloque se revisarán las siguientes temáticas.

- Poder y conflicto
- Desafíos del contexto
- Cultura y estructura

BLOQUE III: TEORÍAS Y ENFOQUES QUE EXPLICAN A LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS.

Toda articulación teórica corre el riesgo de llegar a los reduccionismos y funcionalismos, en este sentido, ¿Cómo articular e interpretar diferentes enfoques, que puedan incorporarse o relacionarse con el medio educativo? ¿Con qué criterio elegir cada una de las aportaciones teóricas, que puedan explicar los diferentes ámbitos organizacionales en el medio educativo? Para iniciar el análisis se proponen los modelos:

- Formales, racionales y estructurales
- Democráticos, de recursos humanos y del sistema social
- De acción social y Políticos
- Subjetivos, anárquicos y ambiguos

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Es conveniente para desarrollar el curso la modalidad de seminario, donde se promueva el análisis, la reflexión y el trabajo académico, de tal manera que permita la construcción de escritos que propicien sus propias aportaciones, el rescate de sus experiencias y sus conocimientos previos. Asimismo, es necesario promover la investigación bibliográfica de otras fuentes, además de las sugeridas en la bibliografía básica, con la finalidad de tener distintas perspectivas sobre la teoría de la organización. Es recomendable que los ejercicios prácticos y dinámicas se incluyan desde la primera sesión, de tal forma que contribuyan con sus aportaciones vivenciales personales y grupales, al enriquecimiento del trabajo colectivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En este curso se sugiere elaborar un producto por cada unidad, que represente el trabajo analítico realizado, para la primera se estima conveniente un análisis previo de los distintos conceptos de organización, a través de mapas conceptuales, en la segunda un ensayo donde manifiesten sus puntos de vista acerca del poder, del conflicto y sus diferentes tipologías, a fin de incorporar el análisis en el tercer bloque; por último, en el bloque III, completar el ensayo iniciado en el Bloque II, donde se integren los conceptos revisados desde el primer Bloque, con las reflexiones del estudiante en torno a sus propias experiencias.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

ANTÚNES, Serafín y GAI RÍN Joaquín; *Organización escolar, prácticas y fundamento*. Barcelona, ED. Graó. 1998

ANTÚNES, Serafín. *Claves para la Organización de centros escolares*. Barcelona, ED. HORSORI, Instituto de Ciencias de la Educación. Cuadernos de Educación 5° Edición 1997

AMITAI, Etzioni. *Las organizaciones modernas*. México, UTEHA, segunda reimpresión, 1993.

BALLINA, R. Francisco. "Marco teórico para el estudio del conflicto en las organizaciones" en: *Teoría de la Administración. Un enfoque alternativo*. México, McGraw Hill- Interamericana Editores. 2000.

DOMINQUEZ, Guillermo, et.atl. *Manual de Organización de Instituciones Educativas*. España. ED. Escuela Española. 1996

FRANCO Martínez, R.; **Claves para la participación en los centros escolares**; Editorial Escuela Española; Madrid 1989.

GAIRIN, Joaquín; **Planteamientos institucionales en los centros educativos, curso de formación de equipos directivos**; MEC; Madrid 1993

GÓMEZ Dacal, Gonzalo. **Curso de organización escolar y general**. Editorial escuela Española.

GEERTZ, Clifford. **La interpretación de las culturas**. Barcelona, Gedisa.2001

HEBERT, Simon. **El comportamiento administrativo**. Madrid, ED. Aguilar. 1970

KAST, Fremont. ROSENZWEIG, James, **Administración de las organizaciones**. México, ED. Mcgraw Hill, 1980

KATZ, Daniel y KAHN, Robert. **Psicología Social de las Organizaciones**. México, ED. Trillas, 1977.

KOLD, David y RUBIN, Irwin. **Psicología de las organizaciones. Problemas contemporáneos**. España ED. Prentice Hall 1982.

MARCH, James G. y HEBERT A. Simon. **Teoría de la organización**. Barcelona, ED Ariel. 1975

MCINTYRE, James, **Psicología de las Organizaciones. Experiencias**. España, ED. Prentice Hall. 1982

MEJIA, José. **Estructura Organizacional**. México, CIDE. DAP MD 15. 1988.

OTT S. and SHARIFF, J.M. **Classics of organization theory**. USA 3erd. ED. Wadsworth, Inc. 1992

PFEFFER, Jeffrey. **Nuevos rumbos de la Teoría de la Organización Problemas y posibilidades**. México, Oxford University Press. 2000.

SANDOVAL, Martínez Verónica Edith. **Gestión del cambio y resolución de conflictos**. Tesis de Maestría. Departamento de Didáctica de la Universidad de Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

HALL, Richard. **Organizaciones: estructura y Proceso**. Madrid, ED. Prentice Hall Internacional. 1973

LAPASSADE, Georges; **Grupos, organizaciones e instituciones, la transformación de la burocracia**; Editorial Gedisa; 3ª edición; Barcelona 1999.

LUHMANN, Niklas. **Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general.** México. ANTHROPOS-UIA-CEJA Centro editorial Javerino. 1998.

OWENS, Robert. **La escuela como organización.** Madrid, Santillana 1976

MAYNTZ, Renate. **Sociología de la organización.** Madrid, Alianza editorial. 1972.

MERTON, Robert. **Teoría y estructura sociales.** México. FCE. 1964

RODRÍGUEZ , Dario. **Gestión Organizacional. Elementos para su estudio.** México. UIA-Plaza y Valdes 1996.

SILVERMAR, David. **Teoría de las organizaciones.** Buenos Aires, ED. Nueva visión. 1975.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

**DESARROLLO
ORGANIZACIONAL**

**ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN EDUCATIVA.
CAMPO: REFERENCIAL
SEMESTRE: QUINTO
CARÁCTER: OBLIGATORIO
CRÉDITOS: 8**

ELABORADO POR:
María Mercedes Torres Estrella
Patricia Serna González
J. Carlos T. Pérez Vélez.

PRESENTACIÓN

El curso Desarrollo Organizacional se imparte en el quinto semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa, con 4 horas por semana y tiene un valor de 8 créditos. Mantiene una relación vertical con el curso de Diagnóstico socio-educativo del tercer semestre y con el curso de la línea de gestión educativa de Teoría de la Organización que se imparte en cuarto semestre; presenta una relación horizontal con el curso Administración y gestión Educativa, Asesoría y Trabajo con grupos.

El curso de Desarrollo Organizacional permite construir un marco teórico y conceptual que enmarca los procesos de cambio e intervención organizacional que se van concretando a través de las asignaturas de la línea en los semestres subsecuentes. El Desarrollo Organizacional es entendido como una disciplina de las ciencias de la conducta aplicadas, orientadas a mejorar las organizaciones y a las personas que trabajan en ellas, mediante el uso de la teoría y la práctica del cambio planificado. El Desarrollo Organizacional se enfoca al lado humano de la organización, busca encontrar formas de incrementar la satisfacción y efectividad de los individuos, los equipos y los procesos humanos y sociales de la organización. Por tanto este curso se aborda como una propuesta que permita una mayor comprensión de la complejidad de las instituciones educativas y de la necesidad de tener una visión holística y sistémica en la planeación e implementación de proyectos de intervención, entendida esta como un cambio previsto, consensuado y deseado por el colectivo, orientado al mejoramiento de los procesos y resultados educativos.

COMPETENCIA

Identificar y determinar los componentes y variables involucradas en la formulación de proyectos de cambio institucional a partir de las propuestas del Desarrollo Organizacional desde un enfoque sistémico y tomando como base una filosofía social en donde las personas sean el centro medular para generarlo, todo ello orientado por un marco axiológico y humanista.

BLOQUES TEMÁTICOS:

El curso está organizado en cuatro bloques, partiendo de los referentes históricos del origen y propuestas del Desarrollo Organizacional, sus bases axiológicas y teóricas, hasta cuestiones metodológicas y técnicas para la gestión del cambio organizacional que son recuperadas en el segundo bloque. En una tercera parte se exploran los diferentes modelos para la implementación del proceso de DO y finalmente el cuarto bloque induce a la recuperación de las propuestas “decoistas” para analizar sus posibilidades en los ambientes institucionales educativos.

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO ORGANIZACIONAL.

Para una mayor comprensión del DO es necesario referirse a sus orígenes, su filosofía y los constructos que permiten definirlo como una disciplina orientada hacia la flexibilización, humanización y optimización de las instituciones. ¿Qué es

el D.O.?, ¿ cómo surge?, ¿cómo ha evolucionado desde entonces?, ¿cuáles son sus propuestas y enfoques? Estos son cuestionamientos necesarios de abordar desde este bloque.

- Conceptualizaciones del D.O.
- Orígenes y antecedentes del D.O.
- Valores y supuestos básicos
- Fundamentos teóricos del D.O.

BLOQUE II: NATURALEZA Y PROCESOS DE CAMBIO ORGANIZACIONAL.

“La única constante en la actualidad es el cambio”. Esta condición encierra en la actualidad un gran desafío para la mayoría de las organizaciones, incluyendo a las instituciones educativas, las cuáles en la mayoría de los casos se ven rebasadas por demandas sociales que pugnan por mejores resultados. Intentar dar respuesta a estas condiciones requiere explorar el fenómeno del cambio y su impacto en nuestras vidas, considerar las implicaciones prácticas que plantea el gestionarlo tanto desde lo individual, lo grupal y lo organizacional. ¿Cómo afrontar las resistencias, recelos e incertidumbre que se generan, haciendo poco flexible a las instituciones? ¿Cómo interpretar y conceptualizar a la innovación desde la gestión educativa?

- Conceptos generales del cambio organizacional
- Paradigmas y cambio
- Condiciones y promoción del cambio.

BLOQUE III: ETAPAS Y PROCESOS DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL.

El DO es una disciplina que se enfoca en la cultura, los procesos y la estructura de la organización, utilizando una perspectiva sistémica. Como modelo de cambio, el DO propone una secuencia de acciones necesarias para lograr impulsar con bases sólidas cualquier propuesta de intervención. ¿cuál es el contexto y vinculación con los subsistemas involucrados en la unidad de cambio? ¿cuáles son las fases y actividades que requieren implementarse en estos procesos?, ¿cómo iniciar, a quiénes involucrar, qué se puede esperar en cada fase?, son los aspectos por abordar durante este tercer bloque.

- Teoría General de Sistemas y D.O.
- Análisis de diversos modelos de D.O.
- Modelos de diagnóstico.
- Modelos de intervención.

BLOQUE IV: INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS.

Este cuarto bloque recupera los enfoques “deoístas” revisados previamente para ubicarlos en los ambientes educativos, por ejemplo, partir de una visión de escuela como centro del proceso educativo, hasta las posibilidades de exploración de los diversos grupos institucionales. La intención es que el

estudiante, en este bloque conozca y analice diversas experiencias y proyectos de cambio educativo, contextualizándolas, ubicándolas en sus antecedentes socio-históricos y evaluándolas a partir de diversos indicadores.

- El centro educativo como unidad básica del cambio.
- Estudio de intervenciones en diversos ámbitos educativos.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS.

Para la realización de este curso se sugiere la modalidad de seminario-taller, desde el cual el estudiante pueda construir un marco conceptual y explorar diversos modelos de diagnóstico e intervención a través de la revisión y análisis de información, la indagación bibliográfica, la contrastación teoría-praxis, el debate, el estudio de casos, la observación de procesos de cambio y la construcción de una propuesta de cambio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de este curso por su naturaleza implica una evaluación holística que contendrá productos concretos por bloques que den cuenta de las competencias teórico-conceptuales y metodológicas que a lo largo del semestre se han desarrollado. Por ello el producto del primer bloque será un escrito que recupere las propuestas teóricas del D.O. para ubicarlas en una organización concreta (para la elaboración de este trabajo el alumno podrá tomar como puntos de referencia metodológicos los cursos de Paradigma de Investigación Cuantitativa, Paradigma de Investigación Cualitativa, articulando estos saberes con lo realizado en diagnóstico Socio-educativo).

En función de este primer producto, se solicitará al alumno que en el segundo bloque, elabore un escrito que contenga la identificación y análisis de uno o los problemas centrales que dificulten el cambio dentro de este contexto organizacional. Es importante hacer énfasis aquí que la problematización tendrá que estar lo suficientemente bien identificada, analizada y jerarquizada para poder tender el puente con el tercer bloque, puesto que en este se construirá la propuesta metodológica que contendrá los modelos de diagnóstico y de intervención que en función de las condiciones identificadas tengan mayor pertinencia.

Estos ejercicios de construcción secuencial elaborados durante los tres primeros bloques permitirá entonces que en el último de estos integre un ensayo que visualice un proyecto de intervención en una organización educativa y que integre en este las propuestas metodológicas del Desarrollo Organizacional.

BIBLIOGRAFÍA

AUDIRAC Camarena; Carlos Augusto; et.al; **ABC del desarrollo organizacional**; Editorial Trillas; México, 1999. (reimp. 2000).

ARIAS Galicia, Fernando; Eredia Espinosa, Víctor; **Administración de recursos humanos, para el alto desempeño**; Editorial Trillas; 5ª edición; México, 1999. (reimp. 2000).

BURKE, W. **Desarrollo Organizacional. Punto de vista normativo**. México. SITESA. Serie de Desarrollo Organizacional. 1988.

COLIN, Luccette. **El potencial humano**. Barcelona, Kairós. 1979

BENNIS Warren. **Desarrollo Organizacional: Su naturaleza, sus orígenes y perspectivas**. México, ED. Sitesa , 1987.

CRUZ, J. **Cómo romper paradigmas y provocar el cambio**. México. Orión. 1996.

DE FARIA Mello, Fernando Achilles; **Desarrollo organizacional, enfoque integral**; editorial Limusa, Noriega Editores; México 1999.

FERGUSON, Marilyn. **La conspiración de Acuario**. Barcelona, Kairós, 1989.

FRANCO Martínez, R.; **Claves para la participación en los centros escolares**; Editorial Escuela Española; Madrid 1989.

FRENCH, W. y BELL, C. **Desarrollo Organizacional. Aportaciones de las ciencias de la conducta para el mejoramiento de la organización**. 5ta Ed. México. Prentice Hall. 1996.

GAIRIN, Joaquín; **Planteamientos institucionales en los centros educativos, curso de formación de equipos directivos**; MEC; Madrid 1993

GESTNER, L. Cols. **Reinventando la educación**. ED. Paidós, Barcelona, 1999.

HODGETTS, R. **Comportamiento en las organizaciones**. México, Interamericana. 1984

JOHNSON, S. **¿Quién se ha llevado mi queso?** México, Urano. 1999.

LAPASSADE, Georges; **Grupos, organizaciones e instituciones, la transformación de la burocracia**; Editorial Gedisa; 3ª edición; Barcelona 1999.

NOER, D.M. **El cambio en las organizaciones. El camino para la transformación de las personas y las empresas**. México. Prentice Hall. 1997.

READ, Herbert. **Educación por el arte**. Barcelona. Paidós. 1986

RODRÍGUEZ García, Francisco; Barreiro Pousa, Luis y otros.- **Enfoques y métodos para la capacitación a dirigentes**. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 1990.

ROGERS, Carl. **El poder de la persona**. México, El Manual Moderno, 1980.

SCHEIN, E. BENNÍS, W. **El cambio personal y organizacional a través de métodos grupales**. Barcelona, Herder, 1980.

SENGE, P. **La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje**. Buenos Aires, Granica. 1992.

SENGE, P. ET. AL. **La Danza del cambio. Los retos de sostener el impulso en organizaciones abiertas al aprendizaje**. Colombia, Norma. 2000.

TEJEDA FERNÁNDEZ, J. **Los agentes de la innovación en los Centros educativos. Profesores, directivos y asesores**. Málaga. Aljibe. 1998.

WHITHAKER, P. **Cómo gestionar el cambio en contextos educativos**. Madrid, Narcea. 1998.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

**POLÍTICA EDUCATIVA Y
MARCOS NORMATIVOS.**

**ETAPA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN
CAMPO CONTEXTUAL
CARÁCTER: OBLIGATORIO
SEMESTRE: QUINTO
CREDITOS: 8**

Elaborado por:
Isaac Reyes Mendoza

Revisado por:
Leonel Herrera García y
Jesús Eliseo Ríos D.

PRESENTACIÓN:

Este curso pertenece a la línea específica de Gestión Educativa, se ubica en el quinto semestre de la Licenciatura en Intervención educativa, y presenta una relación vertical con los cursos de: Políticas públicas y Sistemas educativos contemporáneos, también con Enfoques y Dimensiones de la Gestión Educativa.

Uno de los aspectos que fortalece la capacidad de gestión administrativa y técnico pedagógica de los profesionales de la educación de cualquier nivel lo constituye el conocimiento de las políticas públicas y dominio de los fundamentos legales y marcos normativos, establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación y las Leyes Estatales de Educación y Reglamentos de los Servicios educativos que regula la SEP.

Además de que actualmente se hace necesario el conocimiento de las políticas y normas que establecen los diversos organismos multilaterales internacionales que delinear criterios y realizan sugerencias y recomendaciones en materia educativa a las naciones, con el fin de que sigan el camino establecido por ellos: entre los que destacan la UNESCO, la OCDE, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, entre otros.

Esta necesidad es comprensible si atendemos los procesos de globalización e interdependencia de las naciones y los avances vertiginosos en los ámbitos del conocimiento científico y tecnológico, fenómeno denominado “sociedad del conocimiento”, que impactan el quehacer de las instituciones educativas.

La situación originada en este contexto propicia que determinadas políticas influyan decisivamente en la economía, la política, la cultura y la conformación de las sociedades, sobre todo cuando el análisis de dichas política se hace a partir de la ética de la educación pública y de los criterios para juzgar la calidad de los procesos educativos.

En ese sentido, este curso pretende aportar elementos para que el futuro profesional tome en cuenta las bases jurídicas, legales y normativas que rigen este ámbito, a la hora de diseñar y ejecutar políticas, diseñar y desarrollar proyectos o elaborar planes, programas y presupuestos de instituciones educativas. Es decir, su objetivo es el de dotar al futuro profesional de elementos para el análisis de las políticas educativas y su fundamento legal para que sea capaz de desarrollarse con propuestas y proyectos de solución en diversas instituciones relacionadas al campo educativo.

COMPETENCIA:

Identificar las políticas educativas y su impacto en los procesos educativos de las instituciones del contexto local al momento de participar en la definición del sentido y alcances que dichos procesos tienen, así como su vinculación con las

problemáticas sociales relevantes que tengan como base el marco legal y normativo vigente.

BLOQUES TEMÁTICOS:

BLOQUE I: LA POLÍTICA EDUCATIVA DESDE LA ÉTICA Y LAS NECESIDADES SOCIALES.

Como producto de su formación el estudiante de la LIE deberá ser competente para procesar críticamente diversos elementos incluidos en su área de formación, por ello, este bloque plantea dos ejes de análisis que le facilitarán al alumno la valoración de la política educativa y los marcos normativos que definen los límites y alcances de la gestión, educativa en nuestro país, a saber:

- La ética de la educación pública y la política educativa.
- Necesidades sociales y política educativa.

BLOQUE II: POLÍTICA EDUCATIVA.

Con la intención de que el alumno identifique las diversas fuentes generadoras de política educativa, desde el nivel internacional hasta el estatal, se propone que identifique los encuentros y desencuentros entre los diversos niveles para que en la medida de lo posible construya tanto una referencia integral como una visión prospectiva de las políticas educativas que aplican a su contexto laboral, por ello en este bloque se plantean los siguientes temas:

- Los organismos mundiales y su influencia en la definición de las políticas educativas.
- La política económica actual y su impacto en la política educativa.
- Planes Nacionales de Desarrollo
- Programa Nacional de Desarrollo Educativo
- Descentralización educativa
- Programa estatal de educación
- Orientaciones prioritarias de la política educativa

BLOQUE III: MARCOS NORMATIVOS Y LEGISLATIVOS EN EDUCACIÓN

La tensión entre la pertinencia histórica de la política educativa y el sistema de creencias que la sustenta y los elementos teóricos que incluye, finalmente se resuelven en los límites que la legislación y la normatividad plantean a la puesta en práctica de la política educativa, por ello, este curso pretende valorar la legislación educativa y la normatividad (temas de este bloque) a partir de las aspiraciones del bloque I y las realidades del bloque II.

- Fundamento jurídico constitucional de la legislación educativa
- Legislación educativa estatal
- Normatividad, legislación y necesidades sociales.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS:

El trabajo a desarrollar durante este curso se deberá realizar bajo la perspectiva del aprendizaje socializado, inicialmente centrado en el aprendizaje de los conceptos asociados con la hechura y diseño de políticas públicas y posteriormente con la discusión de cómo éstas se proyectan en los procesos educativos, posteriormente el trabajo integrará el planteamiento de problemáticas reales desde un análisis que contemple lo teórico y lo práctico a partir de ejercicios de simulación que se relacionarán con la revisión bibliográfica. Esto posibilitará la participación activa de los alumnos, mientras que el maestro asesor fungirá únicamente como propiciador de los procesos del aprendizaje, coordinador y facilitador de la construcción del conocimiento. Para este propósito se propone que el grupo se organice de forma tal que rompa con las metodologías frontales y se propicien diversas formas de participación, con la finalidad de analizar y debatir los argumentos provistos por las lecturas realizadas.

Los participantes constantemente elaborarán evidencias de realización de sus lecturas, (controles de lectura, mapas conceptuales, cuadros de análisis comparativo, fichas de trabajo, ensayos, etcétera), lo anterior les servirá para apoyar y fundamentar racionalmente sus participaciones en el curso.

La propuesta de trabajo pretende promover nuevas formas de pensar en procesos colectivos y cooperativos que van mas allá de la revisión y transcripción literal como única forma de rescate de contenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Corresponderá a la observación y registro de las competencias alcanzadas a partir de una lista de indicadores, que deberá proponer el asesor para ser revisado y acordado en el grupo con los alumnos, por ejemplo:

- Sabe plantear problemáticas a intervenir
- Conoce la política educativa que desarrolla la institución
- Elabora diseños de intervención y su fundamento legal
- Conoce los reglamentos del nivel donde interviene, etc.

Autoevaluación: Corresponde a la autopercepción de las competencias individuales y grupales logrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Productos solicitados: (controles de lectura; fichas, resúmenes, síntesis, resolución documentada de situaciones problemáticas planteadas, mapas conceptuales, interrogantes, escritos académicos, estudios, demostración y transferencia de competencias a otros ámbitos, etc.

Trabajo final: Ensayo donde se planteen las discusiones dadas en el grupo, análisis, discusión y reflexión acerca de los contenidos de estudio y temas abordados.[que contendrán aproximadamente 50% de contenidos textuales, con las citas pertinentes y aproximadamente 50% de aporte personal].

Para la acreditación, los participantes deberán cumplir los requisitos administrativos del 80% de asistencias ;

La calificación se determinará de la siguiente manera :

1. Competencias logradas a criterio del asesor, grupo e interesado: 40%.
2. Autoevaluación: 10%.
3. Participación y entrega de productos del proceso: 30%.
4. Ensayo. Sus componentes serán : i). Introducción, ii). Desarrollo, iii) Conclusiones, iv) Referencias bibliográficas consultadas. Se evaluará tanto la estructura formal como su contenido ; la coherencia lógica y conceptual ; la claridad en la ilación de las ideas, conceptos, proposiciones, enunciaciones, párrafos, temáticas, secciones, capítulos, apartados, etc. Y, lo que es muy importante, la posición del autor y su análisis crítico sobre su objeto de estudio y su reflexión personal original sobre la temática abordada 20%.

BIBLIOGRAFÍA:

HEINZ DIETERICH, Steffan. Identidad Nacional y Globalización. “ La tercera vía” ensayos. Edit. Nuestro Tiempo. México. 2000. Pp.127-167.

ÁLVAREZ, García.Isaías.(1994). Marco Normativo Jurídico para la educación en valores en México. México, UPN.

EQUIPO DE TRANSICIÓN. Bases para el Programa Sectorial de Educación 2001-2006. Noviembre 2000.

CHOMSKY, Noam y DIETERICH, Heinz. La sociedad global. “educación, mercado y democracia. Edit. Joaquín Mortiz. México 1997.pp 7-197

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.Edit. Trillas. México,2000.

Documentos del Banco Mundial, FMI, UNESCO, OCDE.
Edit.Alianza. España. 1998.

GUERRA, Diódoro.(1987). Actualización de la legislación en Materia educativa. México. UPN.

HEINZ DIETERICH, Steffan, et. al. Fin del Capitalismo Global. “El nuevo proyecto histórico. Edit. Ciencias Sociales.México 1999.pp. 115-229.

HEINZ DIETERICH, Steffan. en Memoria del Simposio internacional: Formación docente, modernización educativa y Globalización., SEP-UPN, México, septiembre de 1995, pp.10-22.

HEMEROGRAFÍA:

INEGI. ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN. Cuaderno Número 5. Año 2000.
LÓPEZ, Rupérez Francisco. La gestión de la calidad en educación. Edit. Muralla.
España, 1994. pp17-36

MAYA Ambia Carlos J.(Coor.) México en América. Vol.I. Edit.Plaza y Valdéz.

MARCHESI Alvaro y Elena Martín. Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio.

Planes Nacionales de Desarrollo 1995-2000, 2001-2006. Presidencia de la República.

Programas Nacionales de Desarrollo Educativo. 1995-2000 y 2001-2006.SEP.

TOURAINÉ, Alan. ¿Podremos vivir juntos? Edit .F.C.E.1999.

TRUEBA, Urbina. Alberto.(1994). Legislación Federal del Trabajo Burocrático.
México. UPN.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

**ENFOQUES DE
LA CALIDAD**

**ETAPA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN
CAMPO CONTEXTUAL
CARÁCTER: OBLIGATORIO
SEMESTRE: SEXTO
CRÉDITOS: 8**

**ELABORADO POR:
AZURENA MOLINA MOLAS
PATRICIA SERNA GONZÁLEZ,
JOSÉ CARLOS TOMÁS PÉREZ VÉLEZ**

PRESENTACIÓN:

El curso de Enfoques de la Calidad, es un curso de la línea específica en Gestión Educativa ubicado en el sexto semestre, con 4 horas a la semana y un valor crediticio de 8 puntos; tiene una relación horizontal y vertical con toda la línea, en especial con los cursos del campo contextual obligatorios: Identidad y cultura, Problemas sociales contemporáneos y Políticas públicas y sistemas educativos contemporáneos; y el curso contextual específico de la línea: Política educativa y marcos normativos.

El término enfoques define el carácter plural del curso, no sólo incluye el de la calidad total y su relación con la búsqueda de la excelencia, su aportación técnica es innegable a través de la mejora continua; sin embargo, preferimos incorporar otros enfoques recientes que tocan el tema de la calidad de una manera inclusiva, en especial los del contexto Iberoamericano.

El tejido social, que los distintos actores comparten hacia un horizonte simbólico, es lo que permite la formación del colectivo, y la cultura del colectivo implica los acuerdos tácitos, el clima de trabajo, los valores compartidos; es decir, las relaciones entre las personas que van tejiendo simbólicamente, redes de significados que son compartidos, dando identidad a lo propio y lo ajeno. Generar una cultura de la calidad en este contexto nos llevaría forzosamente a respirarla, compartirla socializarla, por parte de todo el colectivo, -no se podría entender de otra manera-. Es el paso del proyecto al contrato para la calidad, la vinculación entre lo simbólico y lo técnico y lo técnico representado por el abanico de herramientas, que serán utilizadas con la conciencia de una postura teórica definida y la intención de una mejora de los servicios educativos.

COMPETENCIA

Reconocerá los diferentes enfoques de la calidad institucional, con la finalidad de mejorar los servicios educativos en las instituciones con una actitud responsable y de compromiso social.

BLOQUES TEMÁTICOS:

Abordar el tema de la calidad en la educación, es sumamente complejo; por ello, es recomendable iniciar con la consideración de la relación entre sociedad y educación y posteriormente trabajar los conceptos en torno a los diferentes ámbitos de intervención. Por lo que el reto de integrar el ámbito gerencial con el social, especialmente el educativo, es muy ambicioso, en el fondo es ¿Cómo poder mejorar la calidad del proceso educativo en su conjunto?

BLOQUE I: ANTECEDENTES TEÓRICOS DE LA CALIDAD.

El tema de la calidad, si bien es un tema reciente, nos remite a la antigüedad a través de los clásicos que inician su fundamentación teórica; sin embargo no es prudente hacer un recorrido histórico-filosófico del concepto, mas bien es reconocer la aportación filosófica, para poder entender ¿porqué ahora se habla con una insistencia inusitada de la calidad?, en este sentido ¿es una moda pasajera? y más allá de las modas ¿Cómo podemos conceptualizarla? ¿Los referentes serán los mismos para el ámbito educativo?

- Relación Sociedad y educación.
- Raíces filosóficas de la calidad
- Implicaciones educativas del concepto de calidad

BLOQUE II: LA CULTURA DEL COLECTIVO Y EL CONTRATO DE CALIDAD

La tendencia reciente de la cultura del colectivo, ¿no será una posición romántica y nostálgica de volver a escenarios libertarios y emancipadores? La tendencia culturalista que la administración educativa ha tenido en su segunda etapa, parecen sugerir una consolidación de las referencias cualitativas en una disciplina que recientemente se ha abierto a la interdisciplinariedad. Por otro lado, la falta de calidad que genera la cultura de la suspicacia y la simulación, serán procesos presentes inobjetables contra los que la cultura de la calidad tendrá que luchar a partir de generar procesos identitarios reales.

- Cultura y calidad
- Formación de colectivos
- El contrato para la calidad

BLOQUE III: HERRAMIENTAS BÁSICAS PARA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

El uso de instrumentos que permitan resolver problemas no es caótico y al azar, es el resultado de la apropiación de un estilo, de una identidad propia; que permita el uso conciente e intencionado de quien busca resultados, no a través de los otros sino con los otros, significa aprender y compartir a utilizarlos en comunidad, para mejorar los servicios educativos.

- Herramientas para el análisis de la información
- Herramientas para el control estadístico
- Herramientas para la solución de problemas

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS:

Se propone el taller como forma de trabajo, ya que no se trata de hablar de calidad, sino de desarrollar algunas de las herramientas básicas, a partir del reconocimiento del momento actual que atraviesa el sistema educativo, para poder enfrentar los retos, con una sensibilidad social para encabezar propuestas

alternativas y con capacidad para reconocer y permitir el liderazgo emergente dentro de la organización.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evidencia que los alumnos tendrán que manifestar, estará en relación a los ejercicios prácticos del bloque III que realicen como eje articulador de los bloques I y II. Los ejercicios se aplicarán en condiciones reales, a través de las prácticas profesionales o del servicio social. Los asesores de manera colegiada y tomando en consideración a los responsables del servicio o prácticas en las diferentes instituciones, acordarán los estándares que se evaluarán en cada grupo.

BIBLIOGRAFÍA:

- ANDA, Cuauhtémoc. **Administración y Calidad**. México. ED. Limusa. 1996.
- BARRADO, Antonio. **Análisis de la calidad de la enseñanza**. Madrid, Narcea. 1984
- DAVIS, Gary A. y M. A. Thomas. **Escuelas eficaces y profesores eficientes**. Madrid. La Muralla 1989.
- DEMING, W. Edwards. **Calidad, Productividad y Competitividad** ED. Díaz Santos, S.A. Madrid, 1989.
- FILMUS, Daniel. **Las condicionantes de la calidad educativa**. Argentina, Novedades Educativas, 1999.
- GEERTZ, Clifford. **La interpretación de las culturas**. Barcelona, Gedisa. 2001
- IVANCEVICH, John. Et atl. **Gestión, Calidad y Competitividad**. España, Mc.Graw Hill. 1997.
- MARTÍN, Elena y MARCHESI, Álvaro. **Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio** MADRID, Alianza Editorial. 1998.
- MUNICIO, Pedro. **Herramientas para la evaluación de la calidad**. Barcelona, Colección Gestión de Calidad. Monografías Escuela Española CISS-PRAXIS. 2000.
- [OEI - Ediciones de la OEI](http://www.oei.es/) - [Biblioteca Digital](#) - [Revista Iberoamericana de Educación 5](#) <http://www.oei.es/> **Revista Iberoamericana de Educación Número 5**. "Calidad de la educación" Mayo. Agosto 1994.

[OEI](#) - [Ediciones de la OEI](#) - [Biblioteca Digital](#) - Revista Iberoamericana de Educación 10 <http://www.oei.es/> **Revista Iberoamericana de Educación Número 10.** "Evaluación de la Calidad de la educación" Septiembre-Diciembre 1996.

[OEI](#) - [Ediciones de la OEI](#) - [Biblioteca Digital](#) - Revista Iberoamericana de Educación 23 <http://www.oei.es/> **Revista Iberoamericana de Educación Número 23.** "Equidad en la educación." Mayo- Agosto 2000..

O.C.D.E. "": **Escuelas y calidad de la enseñanza: informe internacional.** ED. Paidós, Barcelona, España, 1991

PÉREZ, J. R. Et atl. **Hacia una educación de calidad. Gestión Instrumentos y evaluación.** Madrid, ED. NARCEA. 1999.

REY, Roberto y Santa María Juana. **Transformar la educación en un contrato de calidad.** Colección Gestión de Calidad. Monografías Escuela Española. CISS-PRAXIS. BARCELONA. 2000.

SCHMELKES, Sylvia. **La calidad en la educación primaria. Un estudio de caso.** México FCE. 1997.

SCHMELKES, Sylvia. **Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas.** México SEP. Biblioteca para la actualización del maestro. 1995.

WILSON, John. **Cómo valorar la calidad de la enseñanza. Barcelona** Paidós. 1992.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

Programa Indicativo

**DIAGNÓSTICO
INSTITUCIONAL**

**ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN EDUCATIVA.
CAMPO: INTERVENCIÓN
SEMESTRE: SEXTO
CARÁCTER: OBLIGATORIO
CRÉDITOS: 10**

**ELABORADO POR:
Patricia Serna González
J. Carlos Tomás Pérez Vélez**

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

El curso de Diagnóstico institucional se ubica en el 6° Semestre de la Licenciatura en Intervención educativa pertenece a la línea específica de Gestión Educativa: presentando una relación horizontal con los cursos básicos de Planeación y evaluación Institucional; además, se relacionan verticalmente con los cursos de: Elementos básicos de Investigación cuantitativa, Elementos Básicos de Investigación cualitativa, Problemas sociales contemporáneos, y de manera significativa con el curso de Introducción a la Epistemología, Diagnóstico Socioeducativo y Evaluación Educativa. Con los cursos de la misma línea: Teoría de la Organización, Desarrollo Organizacional, Análisis Institucional y Diseño de Proyectos Educativos Institucionales.

El trabajo de gestión tiene mayor acierto cuando partimos del reconocimiento de nuestras instituciones, caracterizando los gérmenes que las dinamizan, los elementos que se interrelacionan, los problemas que se viven, los avances y posibilidades que las potencian. Sin duda alguna, por ello resulta relevante que se labore en un ambiente conocido, reconocido, valorado, evaluado, diagnosticado. Pues el ejercicio de organización produce mejores frutos, al acertar tomando la ruta idónea para cada contexto, situación y tiempo. El diagnóstico hoy en día es indispensable, se caracteriza porque sus resultados son llevados a la práctica y sirven para fundamentar la toma de decisiones. Contienen una parte altamente cualitativa, aun cuando no se descartan elementos cuantitativos. La sociedad actual aprovecha de las instituciones las historias recorridas, también los gestores y profesionales de a educación, por lo que este curso es vital.

COMPETENCIA

Elaborar un diagnóstico institucional, a partir de la distinción de los tipos de diagnósticos posibles en la gestión educativa, los elementos que lo integran y las metodologías para su construcción, con la finalidad de que a partir de esto pueda proponer intervenciones. Todo ello con una actitud de respeto, honestidad y apoyo.

BLOQUES DE CONTENIDOS

BLOQUE I: ELEMENTOS DE UN DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Por medio de la revisión de contenidos y a través de la realización de actividades se espera que el alumno: Identifique el contexto y sus particularidades según los

diferentes campos de intervención, distinga los componentes de un diagnóstico y reconozca diferentes enfoques para elaborar un diagnóstico institucional.

- Conceptualización del diagnóstico
- Fundamentos para elaborar un diagnóstico.
- Identificación del contexto

BLOQUE II: LA CONSTRUCCIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Por medio del análisis de los contenidos de este bloque, se espera que el estudiante reconozca las diferentes metodologías para la obtención de información y realice actividades tendientes a la construcción de un diagnóstico. Es importante enfatizar la necesidad de sensibilizar e involucrar a los sujetos del diagnóstico en el proceso, ello desde las perspectivas de gestión participativa.

- Elementos y fases en la construcción de un diagnóstico.
- Metodologías para la obtención de información
- Formas de organización para construir un diagnóstico.
- Construcción del diagnóstico

BLOQUE III: MANEJO DE LA INFORMACIÓN A PARTIR DEL DIAGNOSTICO.

Se espera que el alumno realice actividades para revisar diferentes formatos para la organización de la información y la presentación de resultados, con el fin de elaborar recomendaciones.

- La interpretación de resultados.
- Elementos para elaborar recomendaciones y conclusiones
- Características de un documento formal.
- Mecanismos para difusión del informe.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS:

El contenido del programa está organizado para ser abordado en un seminario-taller porque se garantiza así un recorrido teórico que permita la elaboración de un diagnóstico institucional. Por lo que se enfatiza el saber-hacer a través del manejo de las herramientas técnico-procedimentales. Taller en el que habrán de observarse algunos lineamientos didácticos nucleares, a saber mediante la discusión grupal, al interactuar dialógicamente sus experiencias vividas en la construcción de su diagnóstico especialmente en la problematización de su contexto. Ya que es importante enriquecer las experiencias propias con las experiencias del "otro", en un escenario de visiones divergentes compartidas y discutidas acerca de las prácticas problemáticas de sus escenarios de intervención. A partir de situaciones reales le den relevancia a los ejes temáticos propuestos a fin de ejercer la pertinencia temática como condición sin equa non de la transferencia de competencia.

Se recomienda promover la apropiación de los elementos teórico metodológicos incluidos en el curso, evidenciando en el diagnóstico herramientas de indagación, organización, información, síntesis, relación, análisis, comprensión y redacción de los datos obtenidos, además de aprender a decidir cuestionando lo pensado y complejizando los resultados. Es un hacer diagnósticos y no solo teorizar sobre ello.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN:

El trabajo teórico de la primera unidad puede arrojar como producto un cuadro sinóptico donde se apunten y reconozcan, las diferencias y semejanzas de los diferentes tipos de diagnósticos de acuerdo a los elementos que los caracterizan. En la segunda unidad se espera que el alumno diseñe y construya un diagnóstico y en la tercera elabore un informe del diagnóstico realizado el cual contenga las conclusiones y recomendaciones que puedan sugerir diversas decisiones, para aplicarse en un campo de intervención .

El producto en su elaboración promueve la participación personal y colectiva y permite la construcción del discurso y la aplicación de habilidades metodológicas a través de varios escritos que han de integrar el informe. Escritos que los llevan a sintetizar y aportar, escribir y consultar. Es recomendable establecer desde la primera sesión el período de entrega y difusión del informe del diagnóstico a fin de que la articulación teórica y procedimental aparezca en todo momento. Es una materia que implica saber y hacer lo que profundiza en la dedicación, e implica mayor esfuerzo y trabajo extraescolar. Elementos a considerarse al valorar el producto.

BIBLIOGRAFÍA:

ARIAS, Ochoa Marcos Daniel. Et. Al. Diagnósticos: Necesidades educativas, Demanda Potencial y Tendencias de las licenciaturas que Ofrece la UPN a los maestros en servicio. UPN. México, Febrero de 1994.

BANCO MUNDIAL, Secretaria de Desarrollo Social, "Gestión escolar de programas sociales orientados a resultados: Manual Metodológico para la Planeación y Evaluación de Programas Sociales. UNESCO.

BRACHO, Teresa. La educación básica en México. 1990-1996. México. CIDE, 1997.

FUENTES M. OLAC. " *Territorio devastado* " . LA JORNADA México, 6 de enero de 1989.

GUEVARA, Gilberto. (comp.) La catástrofe silenciosa. México, FCE, 1992.

GRAJEDA, Ofelia: "Lineamientos para la elaboración del Diagnóstico Educativo Estatal e Institucional", en: Manual de Planeación de la Educación Superior.

Introducción al Proceso de Planeación vol. 1 CONPES. México, ANUIES, 1989 pp. 77-105

HERNÁNDEZ , Sampieri Roberto. Et al. Metodología de la investigación. México, Mc. GRAW. HILL. 1991.

MARTINEZ, CH. Víctor. Diagnóstico Administrativo. México, Trillas, 1998.

MARTINEZ CH. Víctor: Fundamentos teóricos para el proceso del diseño de protocolo en investigación. México, Plaza y Valdés, 1998

MARTINEZ CH. Víctor. Diagnóstico administrativo. México, Trillas, 1998

ORNELAS Carlos: El sistema educativo mexicano. la transición de fin de siglo. México, FCE - CIDE, 1995.

PADUA, Jorge. Los desafíos al sistema escolar formal: en México en el Umbral del milenio. México: El Colegio de México, 1990. pp. 307-345

RAMÍREZ R. Rodolfo. Et al. ¿Cómo conocer mejor nuestra escuela? elementos para el diagnóstico. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España. Cuadernos para Transformar nuestra escuela, México, 1999.

SEE. Problemas educativos de Primaria en la región. UPN. Guía del estudiante. México.2000.

SCHMELKES, Silvia. La calidad parte del reconocimiento de que hay problemas. En_: Schmelkes, S. Desarrollo social y Educación. México OEA/SEP/DAE/SEIT/DGTA, 1992. PP. 22-28.

VIDEO: ¿Cómo elaborar un diagnóstico ?. Curso Nacional de Gestión Educativa. Transformar la escuela. 90 MIN.

VILLARREAL, Javier, Análisis de los Proyectos de Innovación en: La formación para la Innovación en la Licenciatura en Educación Plan 94 de la UPN. Un caso de Evaluación curricular. Zacatecas: UOPN 321I, 199. pp. 734-89. (Tesis de Maestría en Educación, campo en Formación Docente):



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

**DISEÑO DE PROYECTOS
EDUCATIVOS
INSTITUCIONALES**

**AREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL
CAMPO INTERVENCIÓN
SEMESTRE: SÉPTIMO
CARÁCTER: OBLIGATORIO
CRÉDITOS: 10**

**ELABORADO POR:
PATRICIA SERNA GONZÁLEZ,
JOSÉ CARLOS TOMÁS PÉREZ VÉLEZ,
GUADALUPE MORA TUFÍÑO,
RAFAEL SÁNCHEZ AVILÉS.**

PRESENTACIÓN:

El curso Diseño de Proyectos Educativos Institucionales pertenece a la Línea Específica de Gestión Educativa de la Licenciatura en Intervención Educativa, se imparte en el séptimo semestre durante 6 horas semanales y con un valor de 10 créditos. Por su importancia nodal, la planeación por proyectos, tiene relación vertical sustantiva en el nivel metodológico con los cursos: Elementos de investigación cuantitativa, Elementos de Investigación cualitativa y Diagnóstico socioeducativo, la verticalidad con la línea de gestión está fuertemente sostenida por los cursos teórico-prácticos de Diagnóstico Institucional, Desarrollo Organizacional, Teoría de Organización y Participación sociocultural. Su horizontalidad se carga de significado a través de su relación con los cursos de: Seminario de Titulación I, Enfoques de la Calidad y Análisis Institucional.

El profesional de la Licenciatura en Intervención Educativa en la Línea de Gestión Educativa posee un saber –hacer que le capacita en el Diseño de un proyecto educativo institucional, que se caracteriza por las particularidades que emanan de la diversidad de ámbitos de Intervención. Es el contexto específico y diferencial del escenario, donde se va a intervenir, lo que delimita la metodología para su diseño.

Diseñar proyectos educativos es prever la intervención en las instituciones, requiere de una cultura de compromiso con el trabajo; además, ofrece la oportunidad de replantearse ¿Cuál es la razón de ser? o la misión institución; ¿hacia donde se quiere ir?, es decir, una perspectiva positiva y alentadora de su futuro, a través de la visión; establece un ideario, o sus valores en los que apoyará su actuar; busca conocer sus alcances y limitaciones a través de un análisis interno y externo; toma el destino de manera colegiada y compartida por medio del diseño de objetivos y metas; la programación de actividades de manera estratégica, -la estrategia definida como “el arte de los generales”-; con un enfoque realista a través de una Presupuestación cualitativa y cuantitativa; para finalizar, -que no al último-, la evaluación y seguimiento, que es una manera de consolidar y garantizar el buen término de la planeación. Todo ello a corto, mediano y largo plazo.

COMPETENCIA

Diseñar proyectos educativos institucionales en los contextos donde se encuentran realizando sus prácticas profesionales, con la finalidad de contribuir a la transformación de procesos de calidad en las instituciones y hacer aportaciones con actitudes de compromiso y sobre todo propositiva.

BLOQUES DE CONTENIDO:

BLOQUE I: FUNDAMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS.

Se pretende que a partir de la lectura de los contenidos y la realización de actividades, los estudiantes:

- a.- Diferencien los diferentes elementos que caracterizan a un proyecto educativo.
- b.- Distingan las diferentes expresiones de un proyecto educativo.
- c.- Expliquen la conceptualización del proyecto educativo.

Lo que le demandará al estudiante habilidades del saber-hacer en el nivel metodológico y técnico a su vez una comprensión filosófica y sociocultural del contexto donde se genera la intervención.

BLOQUE II: ELEMENTOS PARA EL DISEÑO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El bloque dos tiene como propósito, lograr que el alumno se apropie de los elementos básicos que le permitan:

- a.- Conocer las fases en la construcción de un proyecto.
- b.- Diferencie las diferentes derivaciones curriculares para construir un proyecto.
- c.- Diseñar un proyecto educativo institucional particular en función de la especificidad del ámbito de intervención.

BLOQUE III: EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS

Este bloque es el resultado de procesos praxiológicos del trabajo de los bloques anteriores, que exige al alumno del diseño el proyecto en un ámbito definido, a su vez es necesario que para ir perfeccionando su competencia en el área, se realice una perspectiva evaluación de los procesos y resultados obtenidos en la aplicación del diseño.

Por lo que se espera que el alumno logre:

- a. Revisión del diseño del proyecto educativo institucional
- b.- Diferenciar los elementos de la evaluación de un proyecto educativo.
- c.- Conozcan y diseñen diversos instrumentos para evaluar un proyecto educativo.
- d.- Elaboren una perspectiva para la Evaluación y el seguimiento a su proyecto educativo institucional.

SUGERENCIAS METODOLOGICAS:

Es recomendable que el curso se trabaje en seminario-taller, En donde se exige la articulación integral y significativa con los cursos metodológicos del campo de intervención y con los cursos teórico-metodológicos de la línea de Gestión, para que a partir de la recuperación de las experiencias de aprendizajes de estos cursos, sean retomadas y relacionadas con los contenidos de la materia que permitan la construcción del diseño. Con estas puntualizaciones queremos advertir que sin una planeación didáctica que articule horizontal y verticalmente los cursos de la línea específica y la formación general no se logra el diseño del proyecto educativo institucional. Donde el manejo tecnoprocedimental es vital

para la elaboración del proyecto. Las discusiones serán una parte valiosa, centrándose especialmente en la transferencia del ejercicio a diversos niveles de intervención.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN:

La temática impone la exigencia de constituir al curso en un seminario-taller, en donde el segundo bloque, que es precisamente el diseño del proyecto será el eje articulador, se propone que el primer producto sea un ensayo en donde se manifiestan las bondades de laborar en base a proyectos educativos, diferenciando el ámbito de aplicación; en el segundo bloque es necesario elaborar un proyecto educativo; y en el tercero, establecer por escrito una estrategia que contemple los criterios e instrumentos para la evaluación de los proyectos educativos, relacionándolo con la práctica profesional.

BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO, J. Miguel Angel, Et. Al. Criterios de orientación para el diseño , operación , seguimiento y evaluación del proyecto escolar en la secundaria técnica” Subdirección de Operación y Actualización de personal . Departamento de Superación y actualización de Personal. Dirección General de Educación Secundaria Técnica. México, septiembre de 1998,pp. 23-50.

ALVAREZ, M. Y SANTOS, M. Dirección de centros docentes, gestión por proyectos. ED. Escuela Española, España. 1996.

ANTUNEZ, S. Y otros. Del proyecto Educativo a la Programación en el Aula. El qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica. GRAO, Barcelona. 1992.

ARIAS , Marcos Daniel. Proyecto de acción pedagógica. UPN México. 1995,.

BORRELL, N. Modelos para la evaluación externa e interna de los centros docentes. En Medina ,A. Y Villar , L: M: (Coords): Evaluación de programas educativos, Centros y profesores. Edit. Universitas, A. Madrid. Págs.. 209-239.1995.

CARDONA ANDUJAR ,J. Cultura evaluativa de centros de educación. 1996.
RANGEL, Adalberto y Teresa Martínez Negrete Arteaga. Proyecto de intervención pedagógica. UPN, 1995.

COLLERETTE, P. ET. AL. La planificación del cambio. México. Trillas.

ELMORE Richards, F. La reestructuración de las escuelas. La siguiente generación de la reforma educativa. México. Fondo de cultura económica. 1996.

ESCUADERO, j. M. El centro como lugar de cambio : la perspectiva de la colaboración. Actas del I Congreso Interuniversitario de Organización escolar. Barcelona, 189-221.

EZPELETA, Justa. Programa para abatir el rezago educativo. Evaluación cualitativa del impacto. Informe final. México . DIE-Cinvestav, 1994, pp. 225.

ILPES. Guía para la presentación de Proyectos. ED. SIGLO XXI, México. 1988.

MEDINA, M. Patricia. Propuesta del proceso de indagación a través del proyecto de trabajo. UPN. Pp. 165-171. 1988.

MINEDUC, Manual de Proyectos de Mejoramiento educativo. Ministerio de Educación, República de Chile, 1994.

MINEDUC, Programa de Mejoramiento educativo en acción. Ministerio de Educación, República de Chile, 1994.

RIOS, Jesús Eliseo, Teresa Martínez y Guadalupe Bonfil. Proyecto de gestión escolar. México, 1995, UPN.

SEE, Antología de Gestión Educativa. México. Pp. 12-19. y 408-412.

SEE, Taller de elaboración de proyectos. México, UPN. 1988.

SEE, Proyectos de Innovación. Guía del estudiante. Licenciatura en Educación. UPN. México 2000.

SEP. La gestión escolar en la escuela primaria. Proyecto de investigación e Innovación. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España.marzo 1997. México.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

**ANÁLISIS
INSTITUCIONAL**

**ETAPA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN
CAMPO REFERENCIAL
CARÁCTER: OBLIGATORIO
SEMESTRE: SÉPTIMO
CRÉDITOS: 8**

**ELABORADO POR:
GUADALUPE MORA TUFÍÑO,
RAFAEL SÁNCHEZ AVILÉS,
JOSÉ CARLOS TOMÁS PÉREZ VÉLEZ.**

PRESENTACIÓN

El curso de Análisis Institucional está ubicado en el 7° semestre de la Licenciatura en Intervención educativa, específicamente en la línea de gestión, con 4 horas a la semana y un valor de 8 créditos. Tiene una relación horizontal con los cursos Seminario De Titulación, Diseño de Proyectos educativos Institucionales y Comportamiento Organizacional y Liderazgo; guarda una relación significativa en forma vertical con cursos De Problemas Sociales Contemporáneos, Identidad y Cultura y Políticas Públicas y Sistemas Educativos Contemporáneos de la etapa de formación Social y ubicados en el campo Referencial, Con la línea de Gestión educativa con: Enfoques y Dimensiones de la gestión Educativa, Teorías de la Organización y Desarrollo Organizacional y en especial fortalece y amplía la visión social del curso Diagnóstico Institucional.

El curso de Análisis Institucional tienen como finalidad proporcionar herramientas teórico-conceptuales, que permitan entender a las instituciones en su devenir histórico; pero sobre todo, comprender la compleja dinámica de su existencia e identidad, que paradójicamente le dan legitimidad y a la vez la cuestionan.

Este curso más que intentar dar paradigmas y modelos teóricos acabados que permitan un análisis de la institución, lo que pone en escena, es el carácter complejo de la institución como una agrupación social legitimada, como una organización dinámica sujeta a múltiples interpretaciones. Por ello, lo que preocupa es ofrecer diversas perspectivas teóricas que esclarezcan desde su enfoque la red de significaciones que se construyen a través del vínculo social entre los actores.

La educación en el nuevo milenio, se encuentra ante el desafío por la búsqueda de la equidad y de mayores niveles de calidad, que como dicen Poggi y Frigerio dependerá de las articulaciones que podamos construir entre políticas, instituciones y actores. Por lo anterior se desprende la importancia que reviste el análisis institucional para la intervención; análisis que nos llevarán a intentar responder a las interrogantes: ¿En qué condiciones actuales se encuentran las instituciones educativas? ¿ En dónde se reflejan sus principales acciones ?, ¿Hacia donde se dirigen?

Las recientes aportaciones de las disciplinas sociales, entre ellas la Sociología, permiten nuevamente revitalizar el Análisis Institucional desde un enfoque multirreferencial, que en la educación permite incorporar enfoques no directivos, autogestivos y psicoterapéuticos, a través de la Pedagogía Institucionales, donde la categoría de sujeto adquiere sentido:

“...sujeto es no sólo el portador de un proyecto, sino quien puede lanzarse a interrogar el mundo aventurarse a lo desconocido, pensarse a sí mismo como <<creador de historia>>.”²⁹

²⁹ FRIGERIO, Graciela et alt. *Políticas, instituciones y actores en educación*. Argentina, Ediciones Novedades Educativas. 2000. p. 12

COMPETENCIA

Elaborar un análisis crítico sobre las posturas teóricas en el Análisis Institucional, que demuestre una comprensión de la compleja red de significaciones que se entretajan al interior de las instituciones, contando con una visión integradora y multirreferencial.

BLOQUES DE CONTENIDO:

El abordaje de este curso a través de tres bloques nos permitirá integrar el contexto cultural que da identidad a los sujetos, ayudará a entender el por qué intervienen modificando las condiciones sociales a partir de una acción intencionada que busca el sentido del hombre; empero, la paradoja entre estructura y sujeto, entre lo público y lo privado, entre lo que permanece y la innovación, parecen tener a la sociedad en un vilo de permanente contradicción, en donde la institución se muestra como el lugar de encuentros y desencuentros de los diversos actores, en una trama enmarañada que sólo la educación parece darle significado, “La educación puede pensarse entonces como el territorio de lo posible, entendiendo que lo posible es aquello que incluye a deseo, a sabiendas de que no será totalmente realizable” (Frigerio y Poggi:2000: 12).

BLOQUE I: EVOLUCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Los contenidos del bloque se proponen como elementos para provocar la reflexión y discusión del devenir de la organización social en la institución. En los estudios sociales actuales ¿Qué condiciones socioculturales hacen posible el resurgimiento del interés por el estudio de las instituciones?, ¿Cómo se gesta? ¿Quiénes son los principales teóricos y disciplinas que abordan a la institución? ¿Cuándo nacen las instituciones educativas con las características actuales? ¿Por qué la necesidad de un estudio inter y multidisciplinario?

- Génesis de la institución
- Función social de la institución
 - a. La función social de la institución en lo educativo
- Estado sociedad e institución

BLOQUE II.- SUJETOS E INSTITUCIONES EN EL CONTEXTO ACTUAL.

Los componentes de éste bloque enfatizan la posición en la que es ubicada la institución en la cultura global, destacando en función de su ubicación el rol del sujeto en las instituciones, intentando responder a interrogantes como los siguientes: ¿La Institución cumple la función para la cuál fue creada? Si es así como ha venido cumpliendo sus funciones. Este bloque ayudará a recuperar en la construcción de institución como el espacio de prácticas sociales que es en donde

los actores concretan su razón y deseos, en permanente tensión, en donde tejen y destejen nudos, recuperando el sentido de lo político, cuando esos actores se reconocen como una comunidad. Pero ¿Quién nombra a la Institución? ¿Qué sentido les damos a su acción? ¿Qué importancia tendrá el contexto, en la acción educativa institucional?

- El papel de la institución en la cultura global
- La institución: realidad o utopía
- Los actores en la educación

BLOQUE III.- EL PODER DE LA INSTITUCIÓN Y EL PODER DEL SUJETO

El bloque tres intenta crear las condiciones para analizar y comprender el conflicto asimétrico entre el sujeto en tanto particular y la institución. Este ejercicio, implica reconocer las dimensiones del poder como el elemento generador del conflicto que se resuelve a partir de la autoridad legitimadora del más fuerte: la Institución.

- La legitimidad del poder institucional
- El poder del sujeto y sus implicaciones en la institución
- La anulación de la intersubjetividad: condición de existencia de la institución

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Se propone que este curso se trabaje como seminario, para que la construcción del conocimiento se desarrolle a través de una perspectiva dialógica, en donde los integrantes del seminario vayan evidenciando progresivamente una postura analítica para entender a complejidad de las instituciones. El papel del asesor como coordinador juega un papel determinante en la apertura al conocimiento, esta apertura se dará sin imponer un enfoque único.

Se sugiere a su vez, se considere la relación entre la búsqueda bibliográfica y las experiencias cotidianas de los participantes en una institución, para que se establezca el sentido del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La temática impone la exigencia de constituir al curso en un seminario, se propone que el producto final sea un ensayo que integre las temáticas abordadas en los tres bloques, producto que refleje una postura analítica y crítica del tema.

Es importante resaltar que este ensayo será un producto tendrá secuencia y relación con el curso de Diseño de Proyectos educativos Institucionales y el Seminario de titulación.

BIBLIOGRAFÍA:

CAPRA, F. *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos.* Barcelona, ED. Anagrama, 1997.

CHAMIZO, Octavio y JIMÉNEZ Pilar. “El Análisis Institucional”.México En *Perfiles Educativos.* No. 16, abril-junio 1982

DOMINQUEZ, Guillermo, et.atl. *Manual de Organización de Instituciones Educativas.* España. ED. Escuela Española. 1996

DOUGLAS, Mary. *Cómo piensan las Instituciones.* Madrid, ED. Alianza Universidad, 1996.

EUGENE, J. Meehan. *Introducción al Pensamiento crítico.* México, ED. Trillas, 1975.

FERNÁNDEZ, Lidia. *Análisis institucional en la escuela.* Argentina, Paidós, cuadernos de educación, 4 volúmenes, 1998.

FOUCAULT, Michel. *Microfísica del Poder.* Madrid, La piqueta , 1979.

FOUCAULT, Michel. *Hermenéutica del Sujeto.* Argentina. Altamira, 1996.

FOUCAULT, Michel. *La verdad y las formas jurídicas.* Barcelona. Gedisa, 1980.

FOUCAULT, Michel. *Vigilar y Castigar.* México, Siglo XXI. 19

FOUCAULT, Michel. *Discurso del Poder.* México, ED. Folios, 1983

FREUD, Sigmund. *El malestar de la cultura.*Buenos Aires, Argentina, Amorroutu Editores, 1979.

FRIGERIO, Graciela et alt. *Políticas, instituciones y actores en educación.* Argentina, Ediciones Novedades Educativas. 2000

HUNTER, Ian. *Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica.* Barcelona, Ediciones Pomares-Corredor, S. A. 1998.

LAPASSADE, George. *La autogestión Pedagógica.* Barcelona, Gedisa, 1986

LAROU, Rene. *El análisis Institucional.* Buenos Aires, Amorroutu, 1988.

LOBROT, Michel. “Las Pedagogías Institucionales” en: PALACIOS Jesús. *La Cuestión Escolar* Barcelona, Paidós, 1989

LOBROT, Michel. *La Gestión Escolar.* México siglo XXI, 1990.

LOBROT, Michel. “Los Fundamentos de la Pedagogía Institucional” en: PALACIOS J, y LEGRAND, L. *Grandes Orientaciones de la Pedagogía Contemporánea*. Madrid, Narcea, 1988.

MAUD, Mannoni. *La Educación imposible*. México, Siglo XXI, 2000

MINGO, Araceli. *¿Autonomía o Sujeción? Dinámica , Instituciones y formación en una microempresa campesina*. México. Porrúa. CESU- PUEG Programa Universitario de estudios de Genero. 1997.

MORALES, Heli. *El Laberinto de las Estructuras*. México, Siglo XXI 1997.

RUIZ Ignacio. *Sociología de las Organizaciones*. España. Universidad de Deusto, Bilbao. 1995

SAAVEDRA, Modesto. *Interpretación del derecho y crítica jurídica*. México, Biblioteca de Ética y Filosofía del Derecho, Distribuciones Fontamara, 1994

SEGUIER, Michel. *Crítica Institucional y Creatividad Colectiva*. Madrid, ED. Marciega 1977

SLADOGNA, Alberto. “El lugar del otro en el Psicoanálisis”. En *El discurso del otro*. Puebla, México. Revista semestral *Tópicos del seminario, 5* Seminario de Estudios de la Significación 2001. Junio 2001

SVARZMAN, j. et.atl. *La escuela que hicimos entre todos*. México, Ediciones Novedades Educativas, 1998.

TAYLOR, Charles. *El Multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México, FCE, 1992

TRILLA , B. Jaume. *Otras educaciones*. Barcelona. Antropos-UPN.1993



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

**COMPORTAMIENTO
ORGANIZACIONAL Y
LIDERAZGO**

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN EDUCATIVA.
CAMPO: CONTEXTUAL
SEMESTRE: SÉPTIMO
CARÁCTER: OBLIGATORIO
CRÉDITOS: 8

ELABORADO POR:
Maria Mercedes Torres Estrella

COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL Y LIDERAZGO.

PRESENTACIÓN

El curso de Comportamiento Organizacional y Liderazgo se ubica en el séptimo semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa dentro de la línea de Gestión Educativa. Se imparte conjuntamente con los cursos de Análisis Institucional, Diseño de proyectos educativos y con el Seminario de Titulación I. Verticalmente se articula principalmente con los cursos de Teoría de la Organización del cuarto semestre; con el de Administración y Gestión educativa, Asesoría y trabajo con grupos, Desarrollo Organizacional; también está vinculado con los cursos de Diagnóstico Institucional y el de Enfoques de la Calidad.

Este es un curso-taller que pretende aportar elementos que contribuyan a una mejor comprensión del comportamiento humano dentro de las organizaciones y cómo estas variables inciden en los procesos y resultados alcanzados. El propósito de este curso está orientado principalmente a desarrollar habilidades y actitudes en el alumno para la conducción de grupos de trabajo. Desde esta perspectiva se considera al individuo como parte de un grupo, de grupos que constituyen a las instituciones, del impacto que unos ejercen sobre los otros y de la conducta resultante en cada instancia. Así las organizaciones son estudiadas como sistemas sociales, complejos, dinámicos e irrepetibles, que poseen un conjunto de características propias. Es necesario resaltar aquí que las posibilidades de predicción del comportamiento humano dentro de la organización es un tema delicado que tiene que ser abordado en su posibilidad de ser estudiado sistemáticamente, pero que se trata de condiciones aleatorias, en muchos casos impredecibles y que deben ser abordadas en el marco de una situación particular.

En el abordaje de estos temas se pretende recuperar las aportaciones de diversas disciplinas para la comprensión de los fenómenos grupales, principalmente de la Psicología y la Sociología.

Este curso considera que la organización de grupos, de una u otra manera y con estilos diversos, está y estará presente en todos los procesos de transformación social, y de manera indiscutible en los de gestión, de ahí la necesidad del estudio acerca de la intervención del liderazgo y de los grupos, su influencia en la conformación de los colectivos institucionales, así como en la conformación social de quienes en ellos participan.

Este curso es importante si se reconoce que el liderazgo académico y su estudio son fundamentales en la promoción de la calidad en la educación del siglo XXI, desde una visión eminentemente académica, la capacidad de romper con inercias sociales y la promoción de una actitud propulsora de la vida colegiada en las instituciones, principalmente en las educativas. Estas situaciones serán posibles en la medida en que los líderes sean capaces de propiciar una comunicación adecuada, un estilo de liderazgo acorde a la situación, a las características de los individuos y a la tarea, el manejo adecuado del conflicto, el fomento de la

cohesión y motivación grupal, el reconocimiento a los esfuerzos individuales y grupales y la habilidad de tomar decisiones oportunas y compartidas.

COMPETENCIA:

Conduce y coordina el trabajo de un grupo en forma adecuada, a través de la comprensión de las diversas variables del comportamiento, promoviendo con ello, el desarrollo de colectivos con bases democráticas y participativas.

BLOQUES TEMÁTICOS:

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL.

En esta primera parte se pretende ubicar al alumno en la importancia que tiene el estudio del comportamiento organizacional y la comprensión de algunas condiciones generales que determinan la conducta de una persona o grupo. Además le permite al alumno comprender el proceso de redimensionamiento de la organización formal a partir de los roles asumidos y la integración de grupos informales.

- Importancia del estudio del comportamiento organizacional.
- Variables en el estudio del comportamiento organizacional.
- Organización formal e informal.
- Teoría de los roles.

BLOQUE II: LOS PROCESOS INTERPERSONALES.

Este bloque abordará fenómenos comportamentales relativos a la conducta individual, visto ésta como resultado tanto desde la particularidad del sujeto como de los procesos de interacción interpersonal en el ámbito organizacional.

- Percepción interpersonal.
- El proceso de comunicación.
- Evaluación y desarrollo de habilidades comunicativas
- Teorías y procesos motivacionales.

BLOQUE III. DIRECCIÓN Y LIDERAZGO.

Uno de los aspectos centrales de este curso se aborda en este tercer bloque, donde se pretende que el estudiante analice algunas teorías y estilos de liderazgo, dando énfasis a la teoría del liderazgo situacional y el desarrollo de habilidades para favorecer el ejercicio de un estilo participativo.

- Teorías y variables vinculadas al liderazgo.
- Liderazgo Situacional
- Liderazgo participativo.
- Desarrollo de habilidades de liderazgo.

BLOQUE IV. LOS PROCESOS GRUPALES.

Finalmente, en este apartado se buscará recuperar los temas de los bloques a la luz de los procesos grupales, la toma de decisiones en grupo y la consolidación de equipos de trabajo colegiado. Se considera importante recobrar los aspectos revisados durante el curso de Asesoría y trabajo con grupos, para a partir de ellos abordar estos contenidos.

- Del trabajo en grupo al desarrollo de equipos.
- Los dilemas de la participación y el trabajo colegiado en un grupo.
- Toma de decisiones en grupo.
- Relaciones y competencia intergrupal.
- Manejo del conflicto en los diversos ámbitos organizacionales.

METODOLOGÍA

Este curso pretende que los estudiantes adopten en una parte el papel de espectadores y analistas de los procesos comportamentales, pero también los asume en su papel de participantes e integrantes de un grupo. El material bibliográfico recuperado permitirá satisfacer las necesidades como estudiosos de procesos humanos y grupales, en tanto que se pretende que las actividades de aprendizaje diseñadas permitan que los estudiantes se involucren en una situación dada y asuman el papel de protagonistas y actores dentro de una dinámica institucional.

Se propone el taller como forma de trabajo, ya que se trata no solo de comprender el comportamiento humano y de los grupos en el ámbito educativo; sino de desarrollar algunas de las habilidades básicas en torno al liderazgo y la coordinación de grupos, reconociendo el compromiso de quien organiza equipos de trabajo en el desarrollo y resultados de los mismos, para poder enfrentar los retos con sensibilidad social para aplicar propuestas alternativas, y capacidad para reconocer e impulsar la participación de los colectivos en las organizaciones educativas. Se sugiere la aplicación de diversas técnicas y ejercicios (cuestionarios de autoevaluación, juego de roles, sociodrama, estudio de casos, análisis de películas didácticas y comerciales, etc.) en cada unidad temática en los que se recupere el planteamiento teórico, se reflexione sobre el propio comportamiento al respecto y se realicen ejercicios orientados al fortalecimiento de las habilidades del estudiante. A través de esta forma de trabajo el alumno se involucra no solo como espectador sino como participante, desarrollando capacidades y actitudes personales como sujeto y miembro de un colectivo.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Recuperando la propuesta de evaluación continua y final, y de acuerdo a la modalidad de taller en el curso, se propone que se elaboren fichas de trabajo y/o resúmenes de textos, y que comenten y discutan en las sesiones grupales los puntos de vista y opiniones generadas a partir los ejercicios elaborados en el taller, de manera que se cuente con elementos para de evaluación en términos de

comportamiento individual y grupal, convirtiendo así la evaluación en un motivo más de aprendizaje.

Como evaluación final se sugiere diseñar algunos casos de estudio para que estos sean dramatizados por los alumnos dentro del salón de clase y cada uno de ellos contenga guías de observación sobre las conductas representadas que permitan evaluar por parte de los alumnos-observadores estas situaciones simuladas y el cómo los alumnos logran tratarlas. Al finalizar la dramatización de cada situación el alumno-actor recibirá retroalimentación por parte de sus compañeros sobre su comportamiento durante el ejercicio.

BIBLIOGRAFÍA:

Barreiro, T. (2000). **Trabajar en grupo**. Argentina: Ed. Novedades Educativas.

Barreiro, T. (2000). **Conflictos en el aula**. Argentina: Ed. Novedades Educativas.

Bartolini, A. (1992). **Comunicación y organización**. Argentina: Ed. Paidós.

Blake, R. Y Mouton, J. (1982). Relaciones intergrupales. En Kolb, D. , Rubin, I. McIntyre, J. **Psicología de las organizaciones. Problemas contemporáneos**. España:Prentice Hall Internacional.

Branden, N. (2001). **Los seis pilares de la autoestima**. México, Ed. Paidós.

Butelman, I. (1998). **Psicopedagogía Institucional**. Argentina: Paidós.

Cascón Soriano F. (1998) Gestión de conflictos. **Documento presentado en el seminario de educación para la paz de la asociación pro-Derechos Humanos**. Aguascalientes, México.

Cascón Soriano F. (1999) **Mediación y resolución de conflictos**. (Entrevista con Ignacio Gastélum) en: Revista Intrínquilis, No. 28, 35-38.

Cruz Ramírez, J. (1996) **Autoestima y gestión de la calidad**. En México: Grupo editorial Iberoamérica.

Díaz, J., et. Al.(1988). **El trabajo en equipo**. México: Ed. SITESA.

Elizondo Huerta, A. (Coord.) (2001). **La nueva escuela. Dirección, liderazgo y gestión escolar**. México: Ed. Paidós. Tomo II.

Elizondo Torres, M. (1997) **Asertividad y Escucha activa en el ámbito académico**. México: Ed. Trillas.

Frigerio, G., Poggi, M., Tiramonti, G. Y Aguerrondo I. (1996) **Las instituciones educativas. Cara y ceca**. Buenos Aires: Troquel.

- García M. Rodríguez, c., Díaz, J. Y Estrada J. (1983). **El trabajo en equipo**. México: Fondo Educativo Interamericano.
- Kolb, D., Rubin, I., McIntyre, J. (1982) **Psicología de la organización. Problemas contemporáneos**. España: Prentice Hall.
- Kolb, D., Rubin, I., McIntyre, J. (1982) **Psicología de la organización. Experiencias**. España: Prentice Hall.
- Lafarga Corona, J. Y Gómez del Campo, J. (Comp.) (1986). **Desarrollo del potencial humano**. (Vol. 3) México. Ed. Trillas.
- Martínez, G. (1984) **Integración de un equipo de trabajo**. México, I. D. H.
- Muti, R. S. (1986). **El grupo informal: qué es y como puede controlarse**. En Readingas in Managment. E. U. A. : Southern Western Pub. Co.
- Rees, F. (1995) **El liderazgo en los grupos de trabajo**. México. Panorama.
- Schein, E.H. (1985). **Psicología de la organización**. México: Prentice Hall.
- Tejada Fernández, J. (1998). **Los agentes de la innovación en los Centros Educativos**. España: Aljibe.
- Torres Estrella, M. (1999) **El conflicto: algunos elementos para su análisis**. Revista Intrínquilis, 29, 8-14.
- Walton, R. (1973). **Conciliación de conflictos interpersonales: confrontaciones y consultoría de mediadores**. E. U. : Fondo Educativo Interamericano.
- Withaker, P. (1998). **Cómo gestionar el cambio en contextos educativos**. España: Narcea.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

**ORGANIZACIONES
PARA EL
APRENDIZAJE**

**ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN EDUCATIVA.
CAMPO: INTERVENCIÓN
SEMESTRE: OCTAVO
CARÁCTER: OBLIGATORIO
CRÉDITOS: 10**

ELABORADO POR:
María Mercedes Torres Estrella
María Guadalupe Gómez Malagón

ORGANIZACIONES PARA EL APRENDIZAJE.

PRESENTACIÓN:

Este curso se ubica en el último semestre de la licenciatura y pertenece a la línea específica de Gestión Educativa, con 6 horas a la semana y 10 créditos. Se imparte conjuntamente con los cursos de Participación Socio-Cultural y el de Elementos del diseño de Políticas Públicas, pertenecientes a la misma línea y con Seminario de Titulación II del área básica. Este curso tiene vinculación vertical con los cursos de Asesoría y trabajo con grupos y el de Desarrollo Organizacional del quinto semestre, asimismo con el de Ambientes de Aprendizaje del semestre y el de Comportamiento Organizacional y Liderazgo.

Los tiempos actuales de reestructuración y reconversión de los sistemas sociales, las instituciones y centros educativos se ven obligados a responder a las demandas de un entorno incierto, turbulento e inestable. Ante ello, se pretende favorecer la emergencia de dinámicas autónomas de transición, que puedan devolver el protagonismo a los agentes y, por ello mismo pudieran tener un mayor grado de permanencia, en sustitución de estrategias burocráticas, verticales o racionales de cambio. En este contexto se inscribe el modelo de las organizaciones que aprenden (*learning organization*, en la terminología original). Esta propuesta puede estimular iniciativas de mejora a condición de saber reconstruir educativamente la idea y el modelo (por ejemplo, como “comunidad profesional de aprendizaje”) tomando las debidas precauciones para que pueda contribuir a potenciar el desarrollo organizativo de las instituciones y centros educativos.

Una organización aprende cuando por haber optimizado el potencial formativo de los procesos que tienen lugar en su seno, adquiere una función cualificadora para los que trabajan en ella, al tiempo que está atenta para responder a las demandas y cambios externos. En este sentido, institucionaliza la mejora (aprendizaje organizativo) como un proceso permanente, creciendo como organización. Como expone Dixon (1994)*, las organizaciones que aprenden “*hacen un uso intencional de los procesos de aprendizaje individual, grupal y del sistema para transformar la organización en modos que satisfacen progresivamente a todos los concernidos*”. En este tipo de organización se subrayan cuatro aspectos centrales: el carácter intencional, cómo debe suceder a todos los niveles organizativos, la autotransformación de la organización y su incidencia en todos los implicados (internos y externos). Así pues, una organización o comunidad que aprende es aquella que tiene una competencia nueva, que le capacita para –aprendiendo colegiadamente de la experiencia pasada y presente- procesar la información, corregir errores y resolver sus problemas de un modo creativo o transformador, no meramente de modo acumulativo o reproductivo.

Con este curso se pretende que el alumno sea capaz de diseñar una intervención que fortalezca a las comunidades de aprendizaje dentro de las Instituciones o centros educativos para que ellas sean capaces de generar una

*

visión compartida que repercute en proyectos de trabajo conjuntos, por medio de procesos colectivos de autorrevisión y aprendizaje, donde la autoevaluación institucional adquiere potencialidades formativas para los agentes. El modelo de organizaciones que aprenden es una línea sugerente para señalar nuevas vías para el desarrollo de las instituciones educativas.

COMPETENCIA:

El estudiante elaborará una propuesta de intervención dentro de un grupo, una institución o centro educativo, con la finalidad de favorecer entre sus miembros las competencias necesarias para establecer una comunidad orientada hacia el aprendizaje, conforme a los aspectos analizados durante este curso.

BLOQUES TEMÁTICOS.

BLOQUE I: APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL.

Se pretende que este bloque permita introducir al alumno en los conceptos básicos de la organización que aprende, su surgimiento y propuestas básicas, elementos epistemológicos sobre los procesos de gestión del conocimiento y los ciclos de aprendizaje, así como el análisis de algunos obstáculos que caracterizan a la cultura de una organización que desea convertirse en una organización que aprende.

- ¿Qué es una organización que aprende?
- Gestión de conocimiento individual y grupal.
- El ciclo de aprendizaje individual, grupal y organizacional.
- Barreras al aprendizaje organizacional

BLOQUE II: LAS DISCIPLINAS DE LAS ORGANIZACIONES ABIERTAS AL APRENDIZAJE.

En bloque, los alumnos revisarán las propuestas de Senge, respecto a las disciplinas necesarias para generar grupos de aprendizaje dentro de las organizaciones. Se sugiere que cada aspecto además de ser revisado teóricamente sea recuperado a través de experiencias y ejercicios vivenciales, que le permitan al alumno ubicar las dificultades y contribuciones de cada una de estas cinco disciplinas.

- Pensamiento sistémico.
- Dominio personal
- Modelos mentales
- Visión compartida
- Aprendizaje en equipo

BLOQUE III: CREACIÓN DE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

El propósito de este bloque es el de recuperar los aspectos revisados durante los dos apartados anteriores para trasladarlo a los ambientes educativos, tanto al nivel de grupos de trabajo en instituciones educativas como al ámbito de la escuela y de las comunidades en ella inmersos. Estos temas deberán

proporcionar al alumno un conjunto de conocimientos tanto en la revisión de los temas como en el estudio de casos, que le permitan integrar estos elementos a su estrategia de intervención. Se recomienda optar por retomar aquellos elementos pertinentes de la teoría y práctica educativa, para revitalizar las estrategias de cambio y los modos de pensar los establecimientos educativos como organizaciones que aprenden.

- Currículo y organización.
- Obstáculos que bloquean el aprendizaje en ámbitos educativos.
- Estrategias para el aprendizaje en el ámbito educativo.
- Dirección de los procesos de aprendizaje colectivo.
- Estrategias para la construcción de comunidades de aprendizaje.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS:

Se propone trabajar los contenidos de este programa como curso-taller, en el que además de revisar los fundamentos y características de las organizaciones que aprenden, se proporcionen ejercicios y actividades que les permita a los participantes vivenciar los procesos que se proponen. Además de la revisión de las lecturas es deseable se incluya la revisión de casos y experiencias diversas con el propósito de examinar y comparar sus condiciones, características, estrategias, alcances y limitaciones. Se propone el trabajo tanto en sesiones plenarias como en pequeños grupos para el análisis y discusión conceptual de los temas propuestos, de los casos seleccionados y de las actividades vivenciales presentadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Recuperando la propuesta de evaluación continua y final, y conforme a la modalidad del taller en este curso, se sugiere solicitar a los alumnos la elaboración de fichas de trabajo y/o resúmenes críticos de textos, comentando en las sesiones grupales sus análisis y puntos de vista, así como las opiniones generadas a partir de las experiencias vivenciales trabajadas durante el curso. De esta manera es posible contar con elementos para que se evalúe en términos de comportamiento individual durante el curso y convertir la evaluación en un motivo más de aprendizaje. Como evaluación final se propone la elaboración por parte del alumno de una estrategia de intervención en algún grupo (donde realice su servicio social o prácticas profesionales por ejemplo) para generar acciones tendientes hacia el desarrollo de esa comunidad como organización que aprende. Se esperaría que el alumno sea capaz de incorporar los elementos revisados durante este curso en dicha propuesta, conjugando en el mismo documento las competencias adquiridas en el curso de Participación Socio-Cultural y con la guía del Seminario de Titulación I y II. Consecuentemente se lograría recuperar evidencias de desempeño del alumno, tanto en su comportamiento (durante el curso) como de conocimientos a través del trabajo final.

BIBLIOGRAFÍA.

AGUERRONDO, Ines. **La escuela como organización inteligente.** Troquel Educación. Argentina, 1996.

BOLIVAR, Antonio. **Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesa y realidades.** La Muralla, España, 2000.

BRASLAVSKY, Cecilia. **Re-haciendo escuelas.** Aula XXI, Santillana, México 2000.

BRUER, John T. **Escuelas para pensar. Una ciencia del aprendizaje en el aula.** Biblioteca del normalista. SEP/Cooperación española. Barcelona 1997.

FERREIRA, H., BATISTON, V. **El currículum como desafío institucional.** Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, 1998.

GUNS, Bob. **Aprendizaje organizacional.** Prentice Hall, México, 1996.

MAI, Robert P. **Alianzas de aprendizaje organizacional.** Panorama, México, 1996.

MAYO, Andrew y LANK, Elizabeth, **Las organizaciones que aprenden.** Ed. Gestión 2000, Madrid, 2000.

HARGREAVES, Andy. **Profesorado, cultura y postmodernidad.** Colección Pedagogía, 3ra Ed., Morata, Madrid, 1996.

SANTOS GUERRA, M.A. **La escuela que aprende.** 2da. Ed. Morata, Madrid, 2001.

SCHON, D. **La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.** Paidós/MEC, Barcelona, 1992.

SENGE, P. **La Quinta Disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje.** Granica, México 1992.

----- **La Quinta Disciplina en la práctica. Estrategias y herramientas para construir la organización abierta al aprendizaje.** Granica, España, 1995.

----- **La Danza del cambio. Los retos de sostener el impulso en organizaciones abiertas al aprendizaje.** Grupo Editorial Norma, Colombia, 2000.

----- **Schools that learn. A fifth discipline fieldbook for educators, parents, and everyone who cares about education.** Doubleday. U.S.A. 2000.

SWIERINGA, Joop y Wierdsma, Andre. **La organización que aprende.** Serie DO. Addison Wesley. U.S.A. 1992.

WATZLAWICK, P., WEAHLAN, J., FISCH, R. **Cambio.** Biblioteca de Psicología, Herder, Barcelona 1992.

WITHAKER, Patrick. **Cómo gestionar el cambio en contextos educativos.** Narcea. Madrid, 1998.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

**ELEMENTOS
DEL DISEÑO DE
POLÍTICAS PÚBLICAS**

**ETAPA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN
CAMPO: INTERVENCIÓN
SEMESTRE: OCTAVO
CARÁCTER: OBLIGATORIO
CRÉDITOS: 10**

**ELABORADO POR:
FELISA AYALA SÁNCHEZ,
PATRICIA SERNA GONZÁLEZ,
JOSÉ CARLOS TOMÁS PÉREZ VÉLEZ.**

**REVISADO POR:
JESUS ELISEO RIOS DURAN.
LEONEL HERRERA GARCIA**

PRESENTACIÓN:

El curso de elementos de Diseño de Políticas Públicas está ubicado en el octavo semestre de la Licenciatura en Intervención educativa, con 6 horas a la semana y un valor 10 de créditos. Tiene una relación con todos los cursos de la línea de gestión, de manera vertical con el de Análisis Institucional y Diagnóstico Institucional; de manera horizontal con los cursos: Seminario de Titulación, Organizaciones para el aprendizaje y Participación Socio-Cultural, que le permitirán la articulación con las prácticas profesionales y el servicio social. Así mismo, el curso tiene una relación con los cursos: Problemas Sociales Contemporáneos, Políticas Públicas y Sistemas Educativos Contemporáneos, y en especial con los cursos Diagnóstico Socioeducativo y Diagnóstico Institucional.

En el contexto nacional actual es innegable el papel que la sociedad civil ha jugado. Nuevos actores sociales han delineado otros derroteros que han planteado desafíos inéditos para el desarrollo del México de hoy. Estos nuevos escenarios plantean la existencia de sujetos activos, informados y comprometidos en los procesos de construcción de un modelo social más abierto y participativo. Lo anterior requiere que los espacios y los mecanismos para la toma de decisiones necesariamente tendrán que ser negociados y concertados, propiciando con ello que desde las propias comunidades se vayan generando las acciones y los compromisos que promoverán el cambio social. Ello no significa que desaparece la función social del Estado, sino que se pretende favorecer una cultura participativa y democrática que consolide un desarrollo pleno y digno del individuo concreto al cual van dirigidas las políticas públicas.

La importancia del curso radica precisamente en la preocupación de que quienes participan como agentes educativos puedan promover con su actuación las condiciones para generar los cambios necesarios, lo que será posible en la medida en que cuenten con elementos metodológicos y conceptuales que les permitan interpretar las actuales condiciones para el diseño de las políticas públicas. De esta manera, se plantea para el desarrollo del curso un orden lógico más que cronológico, todo ello con fines de explicación y descripción del proceso, el cual se divide en etapas con el propósito de evidenciar, mediante el análisis y la reflexión grupales, las semejanzas o diferencias entre los diversos planteamientos que se revisarán.

En este sentido, es importante señalar que el conocimiento teórico y técnico que se encarna en las políticas públicas implica por parte del egresado un esfuerzo metodológico de integración, en el que los conceptos de gestión se sumen a los conceptos pedagógicos y educativos para dar respuesta a los problemas planteados por el contexto que se describe en los epígrafes anteriores.

COMPETENCIA

El estudiante evidenciará el reconocimiento de los mecanismos para el diseño de las políticas públicas en los distintos ámbitos locales, regionales, estatales y nacionales a partir de un tratamiento teórico-metodológico de diversos

planteamientos. Todo ello con la finalidad de intervenir o asesorar la intervención educativa de una manera responsable y ética.

BLOQUES TEMÁTICOS:

El redimensionamiento de la política educativa a partir de ámbitos más concretos permite el planteamiento del proceso de solución más cercanos a las problemáticas y con los actores principales, situación que en el caso de la educación es indispensable para los procesos de transformación social. La intención del curso es que los alumnos tengan los elementos necesarios para conceptualizar a la política educativa, explicar la política social y comprender como a partir de ellas se desprenden los recortes o visiones que desde la estructura estatal se hacen a la política educativa. Partiendo de ello se propone la estructura del curso en tres bloques temáticos.

BLOQUE I: CONCEPTUALIZACIONES EN TORNO DE LA POLÍTICA PÚBLICA, LA POLÍTICA SOCIAL Y EDUCATIVA

La política pública como categoría teórica presenta distintas formas de abordaje y conceptualización, lo que posibilita un acercamiento más directo hacia los mecanismos y estrategias del Estado en el diseño y la implementación de ésta. Se pretende que la revisión de los distintos planteamientos permita entender las concepciones que privan desde los aparatos gubernamentales en torno a la política pública (social, educativa, económica), y desde ahí, arribar a las nociones necesarias para explicar la política social como área en la cual se gestan las políticas educativas. Esto, a su vez, posibilitará la delimitación de ámbitos concretos para intervenir, partiendo de la comprensión de los procesos de identificación, interpretación e interpelación de la política pública.

Sin embargo, las prácticas de intervención que se promuevan estarán fundamentadas en una posición ética congruente con el modelo de formación de la Licenciatura, en el cual priva el compromiso de la participación para la búsqueda de mecanismos democráticos para la construcción de una sociedad más humanizada. En este sentido es en el que se plantean las temáticas siguientes.

- De la política pública a las políticas educativas.
- Las políticas públicas en México y su relación con la política educativa.
- Propuestas y actuaciones alternas para el diseño de políticas públicas.
- El papel de la ética en el marco de las políticas públicas.

BLOQUE II: DESCENTRALIZACIÓN Y FEDERALISMO

Los escenarios planteados por los cambios mundiales en las políticas económicas y sociales para el desarrollo de las agendas públicas en los países como el nuestro, generan amplias expectativas sobre la democratización de la vida social, a través del fortalecimiento de la cultura participativa e incluyente, donde la

equidad y el respeto son valores vivos. Son nuevas posibilidades de diálogo e interlocución cuya riqueza deviene del reconocimiento de la pluralidad y la diversidad cultural. Este contexto posibilita la aparición de los sujetos en su cualidad de autores y actores primordiales, los cuales, en las nuevas coyunturas políticas, pueden establecer estrategias y mecanismos alternativos para la construcción de las políticas públicas, así como de su instrumentación.

De esta manera, demandas sociales que tradicionalmente quedaban al margen de las decisiones tomadas por los grupos poderosos, pueden cobrar vigencia en la medida en que se concrete el acto comunicativo en el que la interacción de los distintos grupos sociales dialoguen sobre las formas más pertinentes de construir y operar los proyectos alternativos en materia de política pública y justicia social.

Por estas razones se hace necesario el análisis de la política educativa en el marco de la descentralización y el nuevo federalismo, mismo que conducirá a nuevas formas de conocimiento sobre estos procesos, los cuales pueden replantearse desde las nuevas perspectivas que ofrezca el análisis. La reflexión sistemática puede ofrecer la posibilidad de construir soluciones cuyo fundamento sea el mismo contexto en donde las problemáticas se presentan. Una vez redimensionados los problemas es factible ofrecer alternativas de solución con alto grado de pertinencia.

Reconocer la competencia de los distintos niveles de gobierno en materia de diseño y aplicación de las políticas, al tiempo que se reconoce también la posibilidad de participación de los otros elementos que componen la sociedad implica la necesidad de vincular a este proceso las discusiones que necesariamente tendrán que surgir, sobre todo aquellas que se relacionarán directamente con los aspectos económicos, políticos y sociales enmarcados en la diversidad cultural. Esto significa que es fundamental revisar ¿Cómo se gesta y cómo se concibe al proceso de descentralización educativa? ¿Qué implicaciones trae consigo este proceso? ¿Qué se entiende y qué debe entenderse por federalismo en este nuevo contexto? ¿Cómo ha sido el proceso en la federalización de la educación en México a partir de 1992? Entender además ¿cómo ha cambiado la política educativa con el proceso de descentralización?, para finalmente indagar ¿Cuál es la perspectiva de la política educativa en el marco de éste nuevo federalismo educativo?

Estas interrogantes serán ampliamente discutidas en las temáticas propuestas para este bloque, las cuales tienen estrecha relación con el curso “Diagnostico Socio-educativo” del área básica, en el cual se habrán de integrar los diferentes diagnósticos que corresponden al nuevo contexto nacional. Así, se proponen los siguientes temas.

- La descentralización educativa y el nuevo federalismo. Problemas y retos.
- La participación social y la gestión educativa como elementos centrales del proceso de descentralización y federalismo educativos.
- Encuentros y desencuentros entre la política educativa nacional y las realidades locales de las entidades federativas y los municipios.

BLOQUE III: ELABORACIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS.

Los análisis actuales sobre los procedimientos para la elaboración de las políticas educativa (Policy making) permiten reflexionar en torno a los mecanismo que tradicionalmente se siguen para que un problema educativo se convierte en asunto cuya atención demanda ser resuelta por la autoridad gubernamental. Este análisis arroja una interpretación del proceso en los siguientes términos. La política de educación, antes de llegar a serlo pasa por la etapa de problematización social, seguida de su atención por parte del gobierno, continúa con la elaboración de la agenda de acuerdo a la problemática atendida, posteriormente viene la concreción de la política (solución al problema), su implementación y como colorario se tiene a la evaluación de la misma.

La revisión teórica de los elementos del diseño, permitirá analizar y ubicar las etapas por las que han pasado las políticas implementadas y su fase en que se encuentran las principales políticas educativas en el caso mexicano. En este sentido ¿Cómo identificar los elementos de diseño de las políticas educativas? Para ello, se revisarán a manera de temática los siguientes aspectos:

- Elementos del diseño de Políticas Públicas en educación
 - Problema
 - Atención gubernamental
 - Estudio de la agenda gubernamental
 - Planeación y solución
 - Evaluación de las políticas educativas

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Es conveniente que el curso se desarrolle en la modalidad de curso-taller, en donde se promueva el análisis, la reflexión y el trabajo académico. De igual manera, es recomendable que los ejercicios prácticos se incluyan desde la primera sesión, de tal forma que contribuyan con sus aportaciones vivenciales personales y grupales, al enriquecimiento del trabajo colectivo. La relación con las materias del 8° semestre será fundamental, para que a través del trabajo colegiado, se relacionen prácticas profesionales con el servicio social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En este curso se sugiere elaborar un producto por cada unidad, que represente el trabajo analítico realizado, para la primera se estima conveniente un análisis previo de los conceptos de Política y ética, a través de reseñas bibliográficas, en la segunda un ensayo donde manifiesten sus puntos de vista acerca de aplicación de las políticas públicas en los diferentes niveles de gobierno, a fin de abordarlas prácticamente en el tercer bloque; por último, en el bloque III, un escrito tipo ensayo donde se integren los conceptos, con la reflexiones del estudiante en torno a sus propias experiencias sobre el diseño y la práctica profesional.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, V. Luis. **El estudio de las Políticas Públicas**. México, Porrúa, Antologías De Política Pública, 2000.

AGUILAR, V. Luis. **La hechura de las Políticas**. México, Porrúa, Antologías De Política Pública, 2000.

AGUILAR, V. Luis. **Problemas públicos y agenda de gobierno**. México, Porrúa, Antologías De Política Pública, 2000.

AGUILAR, V. Luis. **La implementación de las Políticas**. México, Porrúa, Antologías De Política Pública, 2000.

AGUILAR, V. Luis. **Política y racionalidad administrativa**. México, INAP Colección Estudios, Serie V. No. 3, 1982.

ARNAUT, Alberto. **La descentralización educativa y el sindicato Nacional de trabajadores de la educación 1978-1988**. México. CIDE, 1992.

BARDACH, Eugene. **8 pasos para el análisis de Políticas Públicas**. México. CIDE-Porrúa. 1998

DE LOS REYES, Yolanda. "Descentralización de la Educación" en TORRES, Blanca (comp..) **Descentralización y Democracia en México**. México, COLMEX-Centro De Estudios Internacionales. 1986.

FRANCO, Rolando. **Las grandes controversias de la Política Social**. México, CEPAL-ILPES-ICEFSIMSOC. 1982

LINDBLOM, Charles. **El Proceso de Elaboración de Políticas Públicas**. México, Coedición del Ministerio para las Administraciones Públicas y el INAP.-Porrúa traducción de Eduardo Zapico G. 1991

MARQUEZ, V. Y GODAU, R. **Burocracia y Políticas Públicas: Prospectiva desde América Latina**, Estudios Sociológicos. México. COLMEX. 1983

MEDINA, A. Y MEJIA, J. **El Control en la Implantación de la Política Pública**. México, Plaza y Valdés.1993

PODER EJECUTIVO FEDERAL. **Plan Nacional de Desarrollo.2000-2006**.

RUIZ S. Carlos. **Manual para la elaboración de Políticas Públicas**. México, UIA-Plaza y Valdés. 1996.

SAVATER, Fernando. **Ética para amador**. México Ariel. 2000.

SAVATER, Fernando. **Política para amador**. México Ariel. 1994.

SOJO, Ana. “*Naturaleza y selectividad de la Política Social*” en: **Revista de la CEPAL No. 41**. Santiago de Chile ONU. CEPAL Agosto 1990.

VEGA, J. E. “Política y Estado. Apuntes e hipótesis para una reflexión sobre sus interrelaciones” en: **Teoría y Política de América Latina**, CIDE. 1984.

WARD, Peter. **Políticas de Bienestar Social en México 1970-1989**. México, Nueva Imagen. 1989.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

Programa Indicativo

**PARTICIPACIÓN
SOCIO-CULTURAL**

**ÁREA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN EDUCATIVA.
CAMPO: CONTEXTUAL
SEMESTRE: OCTAVO
CARÁCTER: OBLIGATORIO
CRÉDITOS: 8**

**ELABORADO POR:
Lucía Rivera Ferreiro
Isaac Reyes Mendoza**

PARTICIPACIÓN SOCIOCULTURAL

PRESENTACIÓN

Este curso se ubica en el octavo semestre de la Licenciatura en Intervención Educativa dentro de la línea de gestión educativa. Presentando una relación horizontal con los cursos de Elementos para el diseño de políticas públicas y Organizaciones para el aprendizaje y de manera vertical con Identidad y cultura del primer semestre, Políticas públicas y sistemas educativos contemporáneos y Desarrollo regional y microhistoria del segundo semestre; Diagnóstico socioeducativo del tercer semestre; Asesoría y trabajo con grupos, Desarrollo Organizacional y Análisis Institucional del quinto semestre; también se relaciona con el curso de Diagnóstico Institucional del quinto semestre.

En el campo de la gestión, un aspecto vital para garantizar el desarrollo de programas, el aprendizaje organizacional sostenido y la consecución de los propósitos en las instituciones educativas es el de la participación de sus diferentes sectores y miembros. Sin embargo, esta es una cuestión sumamente compleja y por lo general desatendida en el curso de la vida institucional cotidiana; en contraste, desde el discurso político se alude en forma recurrente a la importancia de la participación como un aspecto crucial de las reformas educativas y como un pilar fundamental de los cambios sustanciales que han de tener lugar. Se trata en suma, de un asunto del que se habla mucho pero sobre el que se investiga poco y se atiende excepcionalmente en los contextos institucionales.

La participación como concepto es uno de los menos definidos en la discusión corriente de los temas relativos a la transformación y mejora de las instituciones educativas y al igual que ocurre con conceptos como el de calidad, parece haber más bien una tendencia a hacer coincidir diversas ideologías y posturas teóricas bajo el supuesto más voluntarista que real, de que el éxito de cualquier iniciativa de cambio educativo depende de la poca o mucha participación de los individuos y grupos que con sus actuaciones concretas le dan sentido y vida a las instituciones.

Por ello, es necesario que los estudiantes de la licenciatura en intervención educativa distingan las diferentes perspectivas desde las que se puede explicar este asunto, y de esta manera, establezcan claramente y con conocimiento de causa las posibilidades de intervención y las estrategias más pertinentes al respecto. De ahí que en el presente curso se propone como punto de partida la ubicación de dos grandes dimensiones analíticas sobre la participación.

COMPETENCIA:

Diseñar y proponer estrategias de intervención derivadas del diagnóstico institucional, que fortalezcan y mejoren los canales de participación de los individuos y grupos en las instituciones educativas, para incorporarlas al proyecto de intervención, con una actitud de respeto a las diferencias socioculturales y a

las necesidades específicas de sus destinatarios y con un compromiso social a favor de sectores sociales desfavorecidos.

BLOQUES DE CONTENIDOS

BLOQUE I: EL ESCENARIO DE LA PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN.

Este primer bloque es sin lugar a dudas la dimensión más visible del tema debido a su presencia como tópico central de las políticas públicas y particularmente las correspondientes al sector educativo. Entre los argumentos de este énfasis está la necesidad de consensos, de cercanía y compromiso de las personas para con la educación, la corresponsabilidad y las prácticas democráticas al interior del sistema educativo en consonancia con las exigencias sociales contemporáneas, luego entonces, sin participación no hay autonomía posible ni democratización real de las instituciones, cuestión hoy en día indisociable del desarrollo político-social de las naciones en el contexto de la globalización. Pero quizá uno de los argumentos más recurrentes en congruencia con la transformación de las economías nacionales y del papel del Estado benefactor en Estado administrador, son la eficiencia y transparencia en el ejercicio del gasto social en educación así como la pertinencia de los programas hacia los que se destina, cuestiones todas ellas ligadas a la instrumentación de mecanismos de evaluación.

- La participación ciudadana como factor de desarrollo educativo.
- La participación como parte de las políticas en el contexto de las reformas educativas: propuestas gubernamentales y de organismos internacionales.
- Marco legal y normativo en el sistema educativo para regular la participación.
- Integración, atribuciones y funcionamiento de las instancias formales de participación en la educación.

BLOQUE II: LA NATURALEZA DE LA PARTICIPACIÓN EN LA ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL.

En este bloque la participación puede ser examinada como un **problema de intervención sociocultural**, en tanto se relaciona con los alcances y limitaciones de la acción participativa concreta de los individuos y grupos, misma que a su vez puede ser vista desde una perspectiva **funcional**, es decir, como un comportamiento que lleva a satisfacer determinadas necesidades de los individuos y que en consecuencia, explican la motivación que los lleva a participar. Pero esto no impide un análisis de la participación como un fenómeno colectivo supraindividual. A esto habría que agregar la posibilidad de examinar la cuestión a partir de su origen y dinámica según lo expresado por los individuos que la protagonizan, también por sus efectos o bien por la simultaneidad de ambos elementos.

- El sentido de la participación en experiencias educativas y sociales
- Cultura participativa en la escuela: el papel de los padres
- Relaciones escuela-familia-comunidad: problemas y alternativas para compartir y distribuir la responsabilidad de educar.

BLOQUE III: ESTRATEGIAS PARA PROMOVER Y APROVECHAR EL POTENCIAL EDUCATIVO DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Este es un bloque en el que se visualiza otro punto de vista: el **estructural**, en el que interesa conocer la naturaleza de la estructura institucional, así como identificar los espacios y mecanismos de participación generalmente predefinidos, independientemente de la voluntad y conciencia de los individuos. Esto permite establecer las posibilidades de la participación como acción social así como examinar hasta qué punto puede convertirse en una entidad nueva en términos de la capacidad de los individuos para ser conscientes tanto del proceso participativo del que son parte como de los objetivos o elementos que a partir del mismo están en posibilidad de conseguir.

- Alternativas de intervención: la animación sociocultural y el trabajo en grupo.
- La importancia del conocimiento sobre el contexto institucional, la comunidad, Y los grupos sociales que la componen.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

El presente curso corresponde al grupo de asignaturas cuyo énfasis está puesto en el contexto e intervención. Por ello, se sugiere recurrir a una forma de trabajo basada en la recuperación y aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en otros espacios curriculares. En este sentido, se recomienda realizar actividades permanentes de enseñanza y de aprendizaje que habrán de ser la búsqueda, elaboración y comunicación de la información sobre la participación sociocultural vista como un problema central de las instituciones educativas. A través de este tipo de actividades, los alumnos pueden desarrollar o en su caso, fortalecer un conjunto importante de capacidades cognitivas, sociales y afectivas indispensables en la materia.

A fin de desarrollar las competencias específicas de este curso, se propone trabajar los contenidos en forma de seminario-taller. El primer bloque puede trabajarse en forma de seminario, ya que los temas se prestan para ello; las exposiciones breves pueden ser un recurso útil para dar pie a la discusión, además de constituir un mecanismo para que los alumnos pongan en juego sus capacidades de participación, búsqueda y organización de la información. Los contenidos del segundo y tercer bloque es conveniente que se trabajen en forma de taller, con base en la presentación y análisis de casos, discusión de información sobre procesos de participación obtenidas de la observación, intercambio de información y formulación o aplicación de propuestas. Por su parte, es indispensable que el docente, en su calidad de mediador y facilitador del aprendizaje, propicie en los alumnos y ponga en práctica él mismo los siguientes valores y actitudes:

- Aplicar como principio pedagógico el aprender a aprender, promoviendo en sí y en los alumnos la autorreflexión sobre la pertinencia y efectividad de su desempeño, a través de explicitar las estrategias empleadas, sus alcances y limitaciones así como la forma de mejorarlas.

- Dar indicaciones claras y respetar las normas del funcionamiento de la clase.
- Promover la participación proactiva de los alumnos tanto en lo individual como grupalmente, así como la escucha atenta, la discusión basada en argumentos y el respeto a la diversidad de opiniones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se recomienda considerar tanto los procesos como los productos de aprendizaje obtenidos a lo largo del curso, lo cual implica que la evaluación se convierta en un elemento más de todo el proceso. En este sentido, es importante considerar además del cumplimiento en tiempo y forma de las actividades propuestas, la calidad del desempeño de los alumnos tanto en forma individual como en equipo. Es conveniente también que cuando se solicite a los alumnos analizar algún tema, estudiar un caso o proponer soluciones a problemas específicos éstas actividades se concreten en productos escritos que a su vez pueden ser utilizados con fines de acreditación.

Algunas estrategias de evaluación acordes tanto con los objetivos del curso como con las características de la metodología didáctica antes descrita pueden ser el portafolio de evaluación, es decir una recopilación cuidadosa de los todos los productos parciales, trabajos y producciones escritas de los alumnos, misma que ellos mismos deberán seleccionar a fin de reflexionar sobre los logros y las limitaciones y los aspectos que pueden ser mejorados así como la manera de lograrlo, proyectando hacia el futuro de qué manera pueden continuar aprendiendo. Otra estrategia es la evaluación sistemática de las estrategias de intervención que se diseñen para ser incorporadas a los proyectos individuales desde diferentes dimensiones. En la evaluación han de considerarse otros aspectos; tales como el dominio de conocimientos, habilidades y conceptos, la calidad en función de criterios (el uso de la imaginación, la innovación o la coherencia en su planeación) así como el esfuerzo de comunicación del proyecto ya sea en forma oral, escrita o ambas. Dado que este curso se imparte en el octavo semestre y el alumno se encuentra elaborando un proyecto de intervención, se sugiera que dicho proyecto incluya elementos que este curso proporciona.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Ademar Ferreira, H. **Aprender a emprender**. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 1998.

Ayala Espino, J. , **Educación, instituciones y participación social**, documento disponible en <http://www.ifie.org/>

Bernhard, J. K., Freire, M. y Pacini-Ketchabaw V. “Apoyo a la participación de padres en escuelas primarias. Un estudio etnográfico sobre un grupo latinoamericano en Canadá” en **Archivos de análisis de la política educativa vol. 8, n° 22**, Universidad de Arizona, Estados Unidos, noviembre de 2000; traducción: Roberto Rodríguez Gómez, UNAM

Corvalán J. y Fernández G. "Apuntes para el análisis de la participación en experiencias educativas y sociales" en **Revista Latinoamericana de Estudios Educativos**, vol. **XXX**, n° **4**, México 2000

Dabas, Elina, Red de Redes. **Las prácticas de intervención en redes sociales**, ed. Paidós, Buenos Aires 1993

Diamondstone, J.M. **Talleres para padres y maestros**, ed. Trillas, México 1996

Fernández Enguita, M. **La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro**, ed. Morata, Madrid 1993

Garagorri, X. Y Municio P. **Participación, autonomía y dirección de centros educativos**, ed. Escuela Española, Madrid 1977

Gento Palacios, S. , **Participación en la gestión educativa**, ed. Aula XXI / Santillana, Madrid 1994

Guerrero, C. "Gestión directiva y participación de padres de familia. Estudio de un caso" en **La investigación educativa en México 1996-1997. Antología de las ponencias del IV Congreso Nacional de Investigación Educativa**, COMIE, Mérida Yucatán, Octubre de 1997

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, "Participación y demanda educativa", **módulo 10 del Diplomado Competencias para la profesionalización de la gestión educativa**, IPE/UNESCO, Buenos Aires 2000

Mir, C. **Cooperar en la escuela**, ed. Graó, Barcelona 1998

Neufeld, Ma. Rosa, "Familias y escuelas: la perspectiva de la Antropología Social" en **Ensayos y Experiencias**, año **7**, n° **36**, Buenos Aires 2000

Stacey, M. **Padres y Maestros en equipo**, Trillas, México 1996

Torres, Rosa Ma. "Participación ciudadana y educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en educación", documento elaborado a solicitud de la **Unidad de Desarrollo Social y Educación (UADSE) de la OEA para la Consulta de la OEA sobre Participación de la sociedad civil en educación: mitos, realidades y nuevos desafíos**, septiembre de 2001. Disponible en <http://www.oas.org/>



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

**SEMINARIO DE
TITULACIÓN I**

**ETAPA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN
CAMPO INSTRUMENTAL
SEMESTRE: SÉPTIMO
CARÁCTER: OBLIGATORIO
CRÉDITOS:10**

**ELABORADO POR:
GUADALUPE MORA TUFÍÑO,
RAFAEL SÁNCHEZ AVILÉS,
PATRICIA SERNA GONZALEZ.**

PRESENTACIÓN

El seminario de Titulación I se ubica en el séptimo semestre de la Licenciatura en Intervención educativa en la Línea de Gestión educativa con un valor de 10 créditos y 4 horas de trabajo semanal. Este curso presenta una relación horizontal y vertical con la totalidad de los cursos que organizan el mapa curricular de la carrera. Es un espacio que formaliza un documento en términos de diseño y que articula los elementos académicos obtenidos en los semestres anteriores. Se integra en 3 bloques.

COMPETENCIA

Elaborar un diseño de un producto que recapitule las competencias técnico-procedimentales y cognitivas que evidencien su formación en la gestión educativa y le permita titularse. Con características heurísticas, dialógicas, relacionales y reflexivas.

BLOQUES TEMÁTICOS:

BLOQUE I: MARCO NORMATIVO DE LA TITULACIÓN

En este apartado se pretende que los alumnos conozcan el marco normativo en el que se circunscribe el proceso de titulación, sus opciones y pueda optar por una, rescatando el producto de la carrera que considera más idóneo para formalizar su proceso.

- Reglamento de titulación.
- Características de las opciones de titulación.
- Recuperación y valoración de los productos obtenidos durante la carrera.
- Elección de la opción de titulación: proyecto de intervención, tesis, tesina, ensayo, monografía, proyecto educativo institucional, diagnóstico institucional, examen de conocimientos, informe académico y carpeta de evidencias.

BLOQUE II: ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DISEÑO

En este apartado el estudiante caracterizará los elementos mínimos que debe contener un protocolo de titulación y acerca de la elaboración de herramientas e instrumentos para obtención de datos, asimismo de los rasgos básicos en el manejo de un aparato crítico .

- Determinación de las etapas del diseño de un protocolo de titulación.
- Adopción de un aparato crítico.
- Elaboración de herramientas para la obtención de datos e instrumentos.

BLOQUE III : OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN FALTANTE

En esta parte se pretende que el estudiante aplique los instrumentos elaborados y recapture información teórica que le permita dar sustento a su trabajo.

- Aplicación de instrumentos de campo.
- Ejecución de herramientas bibliográficas.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Se sugiere se utilice en el curso la modalidad de seminario-taller dado el carácter instrumental de la temática. Los principios didácticos nucleares son:

- a.- La recapitulación de los productos obtenidos en la licenciatura.
- b.- La tutoría
- c.- La discusión grupal y la exposición de avances
- d.- El desarrollo de procesos de escrituración y
- e- La revisión de la Formalización del diseño.

Se sugiere a su vez, se considere la relación entre la búsqueda bibliográfica y las experiencias cotidianas de los participantes en una institución, para que se establezca el sentido del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La temática impone la exigencia de constituir al curso en un seminario, se propone que el producto final sea un diseño de un protocolo de titulación que integre las temáticas abordadas en los cursos de la carrera, producto que refleje una postura analítica y crítica del tema.

BIBLIOGRAFÍA

ECO, Humberto. Cómo hacer una tesis.

HERNÁNDEZ, Sampieri. **Metodología de la Investigación.** México Mc.graw hill, 1991.

MARTINEZ , Chavez Victor. **Fundamentos teóricos para el proceso de diseño de protocolo en investigación.** México, Plaza y Valdés, 1998.

Productos de cada estudiante de la Licenciatura.

UPN . Reglamento de titulación LIE 2001.

UPN . Documento de tutoría 2001.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

**LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA
2002**

**SEMINARIO DE
TITULACION II**

**ETAPA DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN GESTIÓN
CAMPO INSTRUMENTAL
CARÁCTER: OBLIGATORIO
SEMESTRE: OCTAVO
CRÉDITOS: 10**

**ELABORADO POR:
GUADALUPE MORA TUFÍÑO,
RAFAEL SÁNCHEZ AVILÉS,
JOSE CARLOS PEREZ VELEZ,
PATRICIA SERNA GONZALEZ.**

PRESENTACIÓN

El seminario de Titulación II se ubica en el octavo semestre de la Licenciatura en Intervención educativa en la Línea de Gestión educativa con un valor de 10 créditos y 4 horas de trabajo semanal. Este curso presenta una relación horizontal y vertical con la totalidad de los cursos que organizan el mapa curricular de la carrera. Es un espacio que formaliza un documento producto de titulación. Articula los elementos académicos obtenidos en los semestres anteriores. Se integra en 3 bloques.

COMPETENCIA

Elaborar un informe del producto aplicado para la titulación que recapitule las competencias técnico-procedimentales y cognitivas que evidencien su formación en la gestión educativa. Con características heurísticas, dialógicas, relacionales y reflexivas.

BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I: ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este apartado se propone organizar la información recuperada en el seminario de tesis I.

- Herramientas para la organización de la información.

BLOQUE II: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En este apartado se intenta que el estudiante maneje procedimientos para interpretar y trabajar información, logrando teorizaciones acerca del campo específico de su profesión.

- Métodos de análisis de la información.

BLOQUE III : ELABORACIÓN DEL PRODUCTO

Es un bloque que sinteriza en un producto final a toda la carrera. Por lo cual la herramienta básica es la escrituración y exposición.

- Escrituración del producto de titulación.
- Formas de exposición de resultados.

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS:

Se sugiere se utilice en el curso la modalidad de seminario-taller dado el carácter instrumental de la temática. Los principios didácticos nucleares son:

- a.- captura y revisión de apartados escritos.
- b.- discusión de hallazgos y conclusiones
- c.- poda constante de los apartados
- e- Integración de apartados
- f-exposición de resultados

Se sugiere a su vez, se considere la relación entre la búsqueda bibliográfica y las experiencias cotidianas de los participantes en una institución, para que se establezca el sentido del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La temática impone la exigencia de constituir al curso en un seminario, se propone que el producto final sea el informe de un protocolo de titulación que integre las temáticas abordadas en los cursos de la carrera, producto que refleje una postura analítica y crítica del tema.

BIBLIOGRAFÍA

ECO, Humberto. Cómo hacer una tesis.

HERNÁNDEZ, Sampieri. **Metodología de la Investigación.** México Mc.graw hill, 1991.

MARTINEZ , Chavez Victor. **Fundamentos teóricos para el proceso de diseño de protocolo en investigación.** México, Plaza y Valdés, 1998.

Productos de cada estudiante de la Licenciatura.

UPN . Reglamento de titulación LIE 2001.

UPN . Documento de tutoría 2001.

ANEXO I

COMPETENCIAS DE LA LÍNEA DE GESTIÓN EDUCATIVA

PRACTICAS COMUNES	COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
- Realizar acciones para la organización del trabajo académico	1. Organizar el trabajo académico estableciendo acuerdos y convenios en ámbitos diferenciados en atención a la diversidad.	- Conocer las diversas teorías organizacionales y los paradigmas en donde se sustentan. - Conocer los fundamentos para el trabajo colegiado - Cultura participativa	- Toma de decisiones académicas - Convocar a los sujetos para crear espacios académicos - Detectar necesidades académicas.	- Liderazgo académico - Tolerancia y respeto - Cooperativa Disponibilidad para el diálogo. - Reconocimiento al trabajo académico.
- Se desempeña como gestor institucional	2.- Construir y aplicar estrategias de gestión para el mejoramiento y transformación de procesos educativos en contextos diversos.	- Teorías de la administración aplicadas en los procesos de gestión - Marcos normativos de las instituciones - Planeación por proyectos - Bases para el desarrollo de la calidad - Conocimiento de metodologías para el diagnóstico	- Capacidad de diálogo y negociación intra e interinstitucional - Planear ejecutar y evaluar proyectos - Detectar necesidades de la administración de instituciones educativas.	- Colaboración - Actitud Emprendedora - Disponibilidad para el trabajo - Disponibilidad para el diálogo. - Estimular la creatividad - Reconocimiento al trabajo institucional e individual

<ul style="list-style-type: none"> - Promueve procesos de gestión en atención a necesidades educativas 	<p>3.- Proponer alternativas a la agenda educativa mediante el análisis de las políticas públicas, y el reconocimiento de escenarios y posibilidades de participación de los actores locales, regionales, nacionales e internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los principales problemas sociales y educativos - Conocimiento de elementos de políticas públicas. - Conocimiento de metodologías para la problematización - Conocer modelos de participación sociocultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Detectar necesidades locales y regionales. - Establecer canales de participación social en programas educativos 	<ul style="list-style-type: none"> - Sensible a las necesidades sociales - Liderazgo social - Ecuanimidad - Alentar la iniciativa personal y social - Fomento de la cultura democrática - Disponibilidad para el diálogo.
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla y promueve la formación de equipos de trabajo y los procesos grupales. 	<p>4.- Organizar procesos grupales y ambientales de trabajo en equipo que impulsen el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para mejorar y consolidar procesos educativos diversos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Teoría de grupos - Sociedad del conocimiento - Comunidades académicas - organizaciones para el aprendizaje - conocimiento del entorno sociocultural 	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción social - Empatía - Diálogo - Congruencia entre el equilibrio personal y social - Trabajo en equipo 	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura - Respeto - tolerancia a la diversidad
<ul style="list-style-type: none"> - Conformar colectivos con capacidad de interlocución. 	<p>5.- Construir y guiar procesos de interlocución para promover la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Teoría de la comunicación - Análisis del discurso - Teoría de redes 	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo - Empatía - Manejo de resistencias grupales 	<ul style="list-style-type: none"> - Tolerancia - Voluntad política - Apertura - Sensibilidad

	formación de colectivos con el propósito de transformar los procesos educativos aplicables a distintos ámbitos.	- Comunicación no verbal	- Creatividad en el manejo de la información - Construcción de medios de información - Capacidad de comunicación	- Formación de Academias, consejos y colectivos
- Identifica, valora y maneja los conflictos que se presentan cotidianamente en los procesos educativos	6.- Abordar y dimensionar los diferentes conflictos que ocurren en los procesos educativos.	- Teorías del conflicto - Diagnóstico de las interacciones - Marco normativo para los derechos humanos, sociales y de género	- Metodología para el tratamiento y resolución del conflicto - Competencia comunicativa - Liderazgo	- Comprender y superar conflictos - Sensibilidad - Imparcialidad - Tolerancia

PRACTICAS COMUNES	-COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
- Realizar acciones para la organización del trabajo académico	1.- Organizar el trabajo académico estableciendo acuerdos y convenios en ámbitos diferenciados en atención a la diversidad.	- Conocer las diversas teorías organizacionales y los paradigmas en donde se sustentan. - Conocer los fundamentos para el trabajo colegiado	- Toma de decisiones académicas - Convocar a los sujetos para crear espacios académicos - Detectar necesidades académicas.	- Liderazgo académico - Tolerancia y respeto - Cooperativa - Disponibilidad para el diálogo. - Reconocimiento al trabajo académico.

COMPETENCIA	TIPO DE SABER	DISCIPLINA	DISCIPLINA ESPECIFICA	CONTENIDOS
1.- Organizar el trabajo académico estableciendo acuerdos y convenios en ámbitos diferenciados en atención a la diversidad	Teórico-práctico	Administración Psicología Sociología	- Administración Educativa - Psicología Social - Sociología de la Educación	- Teorías de la organización - Procesos grupales y trabajo en equipo. - Desarrollo organizacional - Liderazgo

PRACTICAS COMUNES	COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
- Se desempeña como gestor institucional	2.- Construir y aplicar estrategias de gestión para el mejoramiento y transformación de procesos educativos en contextos diversos.	- Teorías de la administración aplicadas en los procesos de gestión - Marcos normativos de las instituciones - Planeación por proyectos - Bases para el desarrollo de la calidad - Conocimiento de metodologías para el diagnóstico	- Capacidad de diálogo y negociación intra e interinstitucional - Planear ejecutar y evaluar proyectos - Detectar necesidades de la administración de instituciones educativas.	- Colaboración - Actitud Emprendedora - Disponibilidad para el trabajo - Disponibilidad para el diálogo. - Estimular la creatividad - Reconocimiento al trabajo institucional e individual

COMPETENCIA	TIPO DE SABER	DISCIPLINA	DISCIPLINA ESPECIFICA	CONTENIDOS
2.- Construir y aplicar estrategias de gestión para el mejoramiento y transformación de procesos educativos en contextos diversos.	Teórico-práctico	Administración Psicología Sociología Antropología Derecho	- Administración educativa - Administración escolar - Psicología social - Derecho Administrativo	- Enfoques y dimensiones de la Gestión - Elaboración de Diagnósticos - Planeación por Proyectos - Marcos normativos - Enfoques de la Calidad

				- Liderazgo
--	--	--	--	-------------

PRACTICAS COMUNES	COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
- Promueve procesos de gestión en atención a necesidades educativas	3.- Proponer alternativas a la agenda educativa mediante el análisis de las políticas públicas, y el reconocimiento de escenarios y posibilidades de participación de los actores locales, regionales, nacionales e internacionales	- Conocer los principales problemas sociales y educativos - Conocimiento de elementos de políticas públicas. - Conocimiento de metodologías para la problematización - Conocer modelos de participación sociocultural.	- Detectar necesidades locales y regionales. - Establecer canales de participación social en programas educativos	- Sensible a las necesidades sociales - Liderazgo social - Ecuanimidad - Alentar la iniciativa personal y social - Fomento de la cultura democrática - Disponibilidad para el diálogo.

COMPETENCIA	TIPO DE SABER	DISCIPLINA	DISCIPLINA ESPECIFICA	CONTENIDOS
3.- Proponer alternativas a la agenda educativa mediante el análisis de las políticas públicas, y el reconocimiento de escenarios y posibilidades de	Teórico-práctico	Antropología Administración Ciencia política	- Antropología social - Desarrollo comunitario - Administración pública - Políticas Públicas	- Elementos para el de diseño de Políticas Públicas - Participación social y cultural - Educación para la democracia

participación de los actores locales, regionales, nacionales e internacionales.				
---	--	--	--	--

PRACTICAS COMUNES	COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
- Desarrolla y promueve la formación de equipos de trabajo y los procesos grupales.	4.- Organizar procesos grupales y ambientales de trabajo en equipo que impulsen el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para mejorar y consolidar procesos educativos diversos.	- Teoría de grupos - Sociedad del conocimiento - Comunidades académicas - organizaciones para el aprendizaje - conocimiento del entorno sociocultural	- Interacción social - Empatía - Diálogo - Congruencia entre el equilibrio personal y social - Trabajo en equipo	- Apertura - Respeto - tolerancia a la diversidad

COMPETENCIA	TIPO DE SABER	DISCIPLINA	DISCIPLINA ESPECIFICA	CONTENIDOS
4.- Organizar procesos grupales y ambientales de trabajo en equipo que impulsen el desarrollo de capacidades individuales y colectivas para mejorar y consolidar procesos educativos diversos.	Teórico-práctico	Psicología Sociología Antropología Filosofía	- Psicología social - Psicología de grupos - Teoría de las actitudes - Cultura de las organizaciones - Teoría de los Sistemas - Teoría de la comunicación.	- Teoría y Dinámica de grupos - Grupos y multiculturalismo - Teoría de sistemas - Sociedades del Conocimiento - El entorno sociocultural
PRACTICAS COMUNES	COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
- Conformar colectivos con capacidad de interlocución.	5.- Construir y guiar procesos de interlocución para promover la formación de colectivos con el propósito de transformar los procesos educativos aplicables a distintos ámbitos.	- Teoría de la comunicación - Análisis del discurso - Teoría de redes - Comunicación no verbal	- Diálogo - Empatía - Manejo de resistencias grupales - Creatividad en el manejo de la información - Construcción de medios de información - Capacidad de comunicación	- Tolerancia - Voluntad política - Apertura - Sensibilidad - Formación de Academias, consejos y colectivos

COMPETENCIA	TIPO DE SABER	DISCIPLINA	DISCIPLINA ESPECIFICA	CONTENIDOS
5.- Construir y guiar procesos de interlocución para promover la formación de colectivos con el propósito de transformar los procesos educativos aplicables a distintos ámbitos.	Teórico-práctica	Psicología social Lingüística Pragmática	- Teoría de la comunicación - Teoría del análisis del discurso	- Colectivos educativos - Redes sociales - Comunicación - Análisis del discurso

PRACTICAS COMUNES	COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES
Identifica, valora y maneja los conflictos que se presentan cotidianamente en los procesos educativos	6.- Abordar y dimensionar los diferentes conflictos que ocurren en los procesos educativos.	- Teorías del conflicto - Diagnóstico de las interacciones - Marco normativo para los derechos humanos, sociales y de género	- Metodología para el tratamiento y resolución del conflicto - Competencia comunicativa - Liderazgo	- Comprender y superar conflictos - Sensibilidad - Imparcialidad - Tolerancia

COMPETENCIA	TIPO DE SABER	DISCIPLINA	DISCIPLINA ESPECIFICA	CONTENIDOS
6._ Abordar y dimensionar los diferentes conflictos que ocurren en los procesos educativos.	Teórico-Práctico	Psicología social Teoría de la organización Sociología Derecho Filosofía	- Teoría de la comunicación - Teoría del conflicto - Pedagogía del particular	- Teoría del conflicto - Teoría de la comunicación Multiculturalismo - Derechos humanos